

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

El IEE en 2025

XLVI años por la empresa y la economía de mercado

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Julio 2026



© 2026 INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
C/ Príncipe de Vergara, 74. 6.ª planta • 28006 - Madrid
Tel.: 917 820 580
iee@ieemadrid.com
www.ieemadrid.es
[@IEE_madrid](https://www.instagram.com/IEE_madrid)

Diseño y composición:
Diseño Gráfico Gallego y Asociados, S.L.
gallego@dg-gallego.com

Fotografía: Nina Prodanova

Julio 2026
Documento digital PDF

4	INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
	Estructura del organigrama
	Junta Directiva
	Patronos
	Personal del Instituto de Estudios Económicos
11	CARTA DEL PRESIDENTE
	Íñigo Fernández de Mesa
14	CARTA DEL DIRECTOR GENERAL
	Gregorio Izquierdo Llanes
16	RESUMEN DE ACTIVIDADES 2025
	Publicaciones editadas por el IEE en 2025
	Premios IEE
	Actos Institucionales del IEE
52	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL IEE
	Relaciones Institucionales e Internacionales
	Reuniones de Coyuntura Económica del IEE
56	DIFUSIÓN DEL IEE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
63	PRESENCIA EXTERNA DEL PERSONAL DEL IEE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS



El Instituto de Estudios Económicos (IEE) fue fundado el 9 de mayo de 1979 por un grupo de destacados empresarios españoles para promover, realizar y difundir trabajos e investigaciones sobre materias económicas y sociales, mostrando especial atención a las que afectan a España, con objeto de impulsar a la empresa privada y al mercado como mecanismo eficiente de creación y asignación de recursos.

El IEE nació como una Asociación privada, sin ánimo de lucro ni finalidad política, con tres propósitos fundamentales: el análisis de los grandes asuntos de carácter económico y social; la creación y la difusión de líneas de pensamiento que orienten y, en su caso, modifiquen la opinión pública dominante sobre cuestiones económicas y sociales; y, por último, la formación de empresarios y de dirigentes empresariales en el ámbito de la economía libre de mercado, especialmente en España. Estos fines, que han guiado desde el primer momento la trayectoria del IEE, se inscriben dentro del marco de la libertad de empresa en el seno de una economía de mercado, tal y como señala la Constitución Española.

El Instituto se financia, fundamentalmente, mediante aportaciones anuales de las empresas que se han incorporado al mismo como miembros asociados. A la financiación del IEE contribuyen, también, diversas ayudas concedidas por un conjunto de instituciones públicas y privadas por la ejecución de proyectos específicos de investigación o mediante convenios de colaboración de carácter anual.

En los inicios del IEE nuestras publicaciones eran todas impresas. En el año 2019 comenzó una nueva etapa, y se empezaron a realizar los informes más sintetizados, gratuitos y descargables desde nuestra web, para que llegasen a los principales creadores de opinión de ámbitos como los universitarios, parlamentarios, empresariales y, por supuesto, a los Medios de Comunicación. En cumplimiento de sus fines, el IEE sigue editando anualmente sus Informes de Coyuntura Económica, al igual que la nota de Opinión de los Presupuestos Generales del Estado.

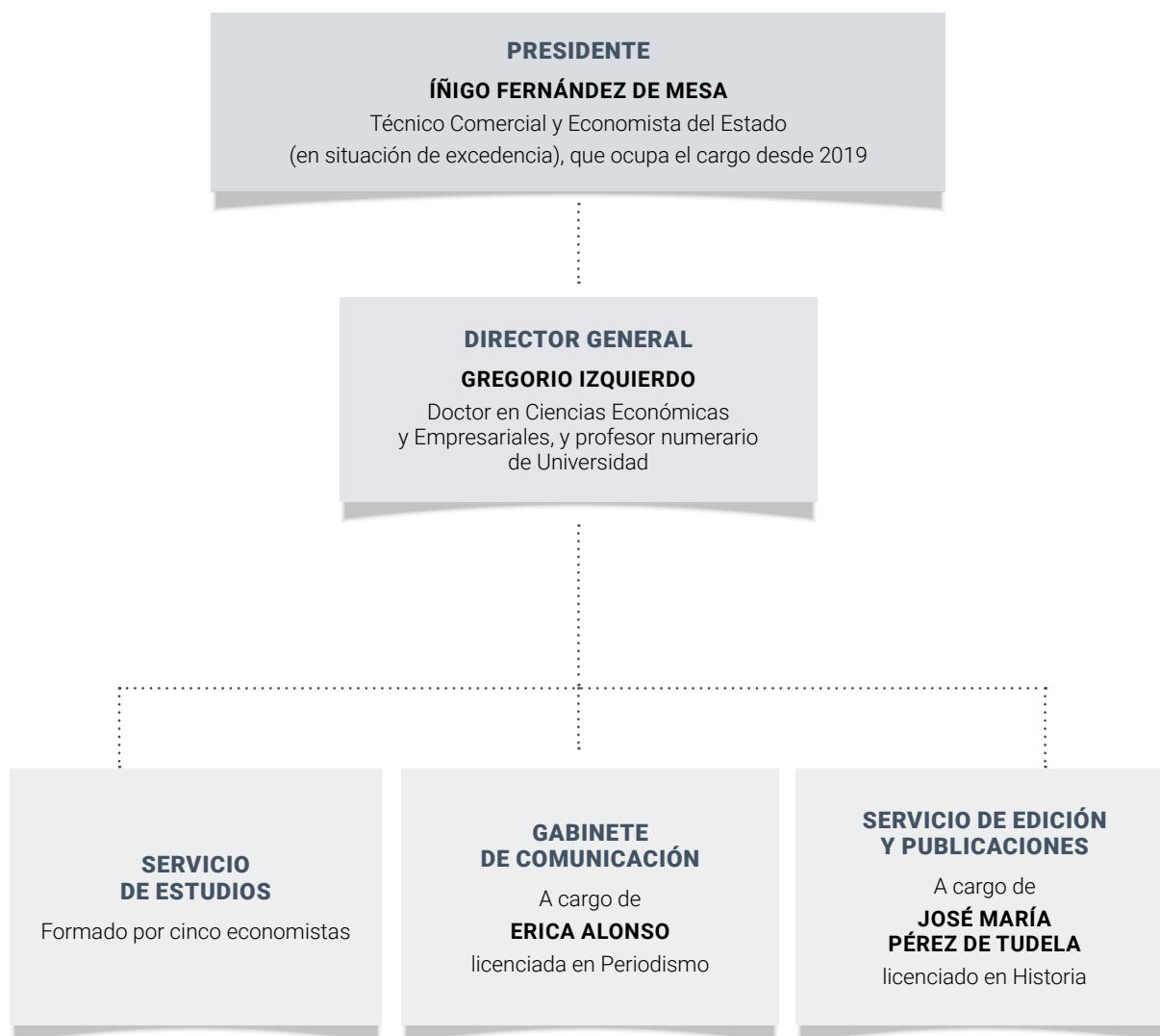
A lo largo de sus 47 años, el Instituto ha recibido distinciones por sus actividades en materia de investigación tributaria, por las publicaciones de su fondo editorial y por sus acertadas previsiones macroeconómicas. EsadeEcPol nos reconoció nuestra labor, a través de su «Diana Esade» de las previsiones de 2020, por haber sido la institución que mejor acertó con sus previsiones la caída que iba a sufrir la economía española dicho año. Además, este año también nos hemos convertido en la institución con la mejor predicción de PIB de España, compartida con otras instituciones de referencia en la «Diana Esade 2022». También nos han reconocido como una de las instituciones con mayor grado de acierto en los tres últimos años (2020, 2021 y 2022). A nivel internacional, también fuimos galardonados por FocusEconomics con el segundo premio Analyst Forecast Awards 2023, por la mejor predicción de inflación en España.



Hemos de destacar el reconocimiento recibido en el Premio de Economía de Castilla y León *Infanta Cristina* por nuestra labor continuada de estudio y de investigación de la economía española.

Los órganos rectores del IEE son la Asamblea General, formada por todos los asociados, y la Junta Directiva, compuesta por un máximo de veinte vocales elegidos de entre los asociados, bajo la Presidencia de Íñigo Fernández de Mesa, que es renovada cada dos años.

Estructura del organigrama:



La Junta Directiva del IEE estuvo compuesta en 2025 por los siguientes representantes:

Presidente:

● **ÍÑIGO FERNÁNDEZ DE MESA VARGAS**

Vocales:

- **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ-RUIZ MARTÍNEZ**
Secretario General de CEOE
- **MARINA SERRANO GONZÁLEZ**
Presidenta de AELEC
- **ALEJANDRA KINDELÁN OTEYZA**
Presidenta de la AEB
- **JUAN DEL ALCÁZAR NARVÁEZ**
Director of Corporate Positioning and Advocacy de Banco Santander
- **JOHN RUTHERFORD**
Director de Relaciones Institucionales de BBVA
- **BEGOÑA GARCÍA-ROZADO**
Directora Global de Fiscalidad de Iberdrola
- **CARLOS OCAÑA PÉREZ DE TUDELA**
Director General de la Fundación de las Cajas de Ahorros, FUNCAS
- **ANTONIO ROMERO MORA**
Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA
- **SOFÍA RODRÍGUEZ RICO**
Subdirectora general y economista jefe de Banco Sabadell
- **MARÍA ARÁNZAZU DEL VALLE SCHAAN**
Presidenta de UNESPA
- **ÁNGELA DE MIGUEL SANZ**
Presidenta de CEPYME
- **JUAN PABLO LÁZARO MONTERO DE ESPINOSA**
Presidente de Sending Transporte
- **RICARD CABEDO SERNA**
Director general de relaciones empresariales de Mercadona
- **FERNANDO JESÚS SANTIAGO OLLERO**
Presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos
- **FEDERICO RAMOS DE ARMAS**
Director de Veolia Madrid Agua
- **IGNACIO PLA**
Secretario General de ASNEF
- **SERGIO RUIZ**
Presidente de Signaturit

Secretario:

● **GREGORIO IZQUIERDO LLANES**



Los patronos del Instituto de Estudios Económicos en el año 2025 han sido, entre otros:





Íñigo Fernández de Mesa

Es, entre otros, presidente del IIEE, vicepresidente de CEOE, presidente de la Comisión de Economía y de Fiscal de la CEOE, Vice-Chair of BusinessEurope's Economic & Financial Affairs Committee, Chairman of the Board de Rothschild & Co España, miembro del Consejo Consultivo Internacional de Altamar, consejero de Scottish Power y Presidente del Audit Committee. Estudió Económicas en la Universidad Complutense y pertenece al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. En el sector institucional ha desempeñado el cargo de secretario General del Tesoro y Política financiera y en 2014 fue nombrado secretario de Estado de Economía. Ha sido consejero del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), vicepresidente del FROB, presidente del Sepblac y director ejecutivo para España, México, Venezuela y Centroamérica del Banco Mundial, entre otros cargos institucionales. En el sector privado ha desarrollado su actividad profesional en Lehman Brothers y Barclays.



Gregorio Izquierdo Llanes

Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la UAM. Ha desarrollado una intensa carrera profesional en el ámbito de la empresa, la economía y las finanzas, habiendo dirigido tres de los principales servicios de estudios de España. Ha sido galardonado en el año 2023 con el Premio de la Universidad Rey Juan Carlos al mejor Economista del año. En la actualidad es director general del Instituto de Estudios Económicos; también es director de Economía de CEOE, tiene a su cargo las áreas de Estudios y Fiscalidad de la institución; vocal del Consejo General de Economistas de España; vocal de la Junta directiva del Colegio de Economistas de Madrid y miembro del consejo asesor de la Facultad de Económicas de la Universidad San Pablo CEU; es Profesor Titular de Economía Aplicada de la UNED. Ha publicado numerosos artículos científicos y libros especializados, y dirigido múltiples tesis doctorales. Es vocal de la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros. Además, es socio de honor del Círculo de Empresarios. Fue presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE) entre 2011 y 2018.

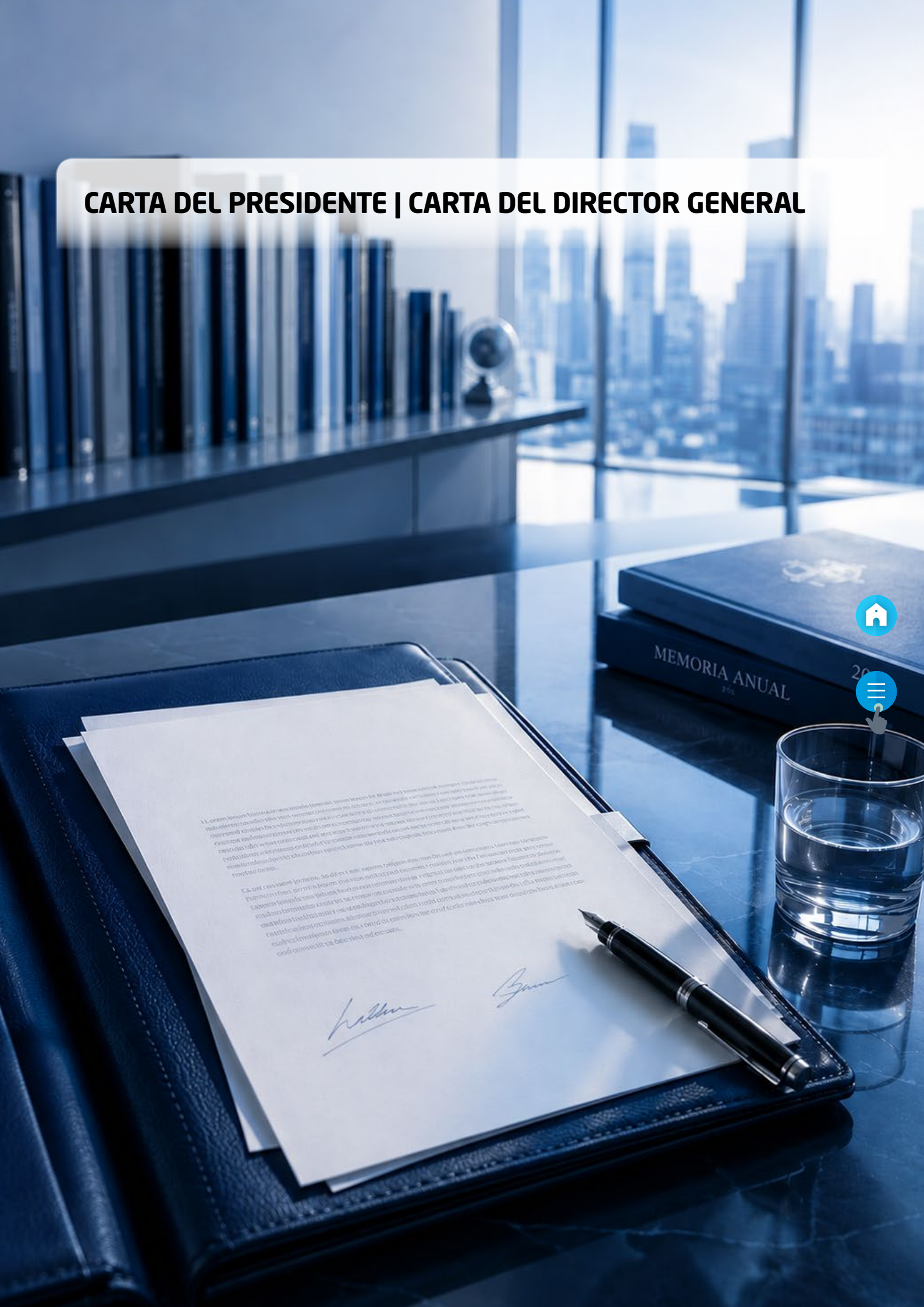




El equipo del IEE, presidido por **Íñigo Fernández de Mesa**, y dirigido por **Gregorio Izquierdo**, estaba formado por **Carlos Ruiz**, director de Estudios; **Erica Alonso**, jefa de prensa; **José María Pérez de Tudela**, editor; junto con los técnicos del Servicio de Estudios, **María Laura Díaz di Cocco**, **Ángela de la Fuente Trujillo**, **Alejandro Hortelano Martín** y **Diego Pulido Nava**; y **María Ávila**, secretaria del IEE. Nos acompañó el equipo de Economía y de Fiscalidad de CEOE, con sus jefes de área, **Edita Pereira** y **Bernardo Soto**, respectivamente; junto a sus técnicos, **Adrián González**, **Carmen Vizcaya**, **Paloma Blanco**, **Ligia Elena Topan** y **Aurora Mateos**, durante los Premios IEE.



CARTA DEL PRESIDENTE | CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Desde el comienzo de mi presidencia en el año 2019, el Instituto de Estudios Económicos ha demostrado que, con mucho trabajo y esfuerzo, se puede llegar a lo más alto. Hemos convertido al IEE en un *think tank* de referencia, tanto a nivel nacional como internacional.

El equipo humano del IEE ha aportado a este proyecto un gran compromiso y dedicación. Ha hecho un gran esfuerzo para superarnos este año en publicaciones. A lo largo de este 2025 se han publicado quince informes, batiendo el récord de publicaciones en la historia del Instituto; un gran trabajo del equipo técnico formado por grandes economistas, que ha visto sus frutos.

Los informes fueron presentados públicamente, tanto a prensa como a público en general. Continuamos colaborando con instituciones internacionales, como la Property Rights Alliance, con la que publicamos «El problema de la ocupación ilegal en España. Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2024», siendo el informe con más valor económico, alcanzando casi los cinco millones de euros.

Con la Tax Foundation también hemos continuado nuestra colaboración, publicando «Competitividad fiscal Empresarial 2025. El nuevo indicador de la contribución fiscal empresarial total». Así mismo, con la Fundación Heritage, volvimos a difundir «La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2025». La temática de la competitividad fiscal estuvo también presente en otros informes, como el dedicado a Asturias.

Presentamos los dos informes semestrales de Coyuntura Económica y valoramos la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado; realizamos informes sobre las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico; sobre la inclusión financiera en las áreas rurales en España ante el reto demográfico; sobre el problema de la litigiosidad tributaria en España; sobre la inversión extranjera en España o la incidencia en la economía española de las subidas arancelarias; así como el turismo de eventos en la Comunidad de Madrid. En los temas de vivienda hemos vuelto a ser un referente. Es por ello por lo que se publicó el informe «La fiscalidad de la vivienda en España», con una gran repercusión también, con cerca de los 5 millones de euros de valor social.



**ÍÑIGO FERNÁNDEZ
DE MESA**

Presidente
Instituto de Estudios
Económicos

A lo largo de
este 2025 se
han publicado
quince informes,
batiendo el récord
de publicaciones
en la historia del
Instituto



Durante este año
nos hemos sentido
muy acompañados
por los medios de
comunicación, que
son la razón de ser
del IEE

Durante este año hemos continuado con nuestras previsiones macroeconómicas, muy valoradas por el mundo empresarial y el económico. Semestralmente, desde el IEE hemos hecho públicos nuestros informes de Coyuntura Económica; mientras que, mensualmente, la difusión la hemos seguido realizando a través del Panel de Funcas y del FocusEconomics.

Durante este último año nos hemos sentido muy acompañados por los medios de comunicación, los cuales son la razón de ser del IEE. Es para nosotros todo un honor poder ayudarles en su día a día, con temas de actualidad, para convertirnos en una gran institución.

Un año más hemos celebrado los Premios IEE. En esta tercera edición nos sentimos muy arropados por nuestros patronos y amigos del IEE, que nos acompañan y apoyan. Los Premios IEE reconocen la labor, tanto de profesionales del mundo periodístico como del económico. Ha sido un honor contar con un Jurado con tanto criterio, que debatieron a la altura que esperábamos, para poder premiar a grandes profesionales. Raquel Pascual, Arturo Criado, Enrico Letta y la Fundación Rafael del Pino fueron los premiados de esta nueva edición.

Como viene ocurriendo, las ceremonias de los Premios IEE son muy emotivas; los premiados estuvieron rodeados de amigos y familiares, haciendo una noche muy especial, en la cual nos acompañó D. Antonio Garamendi, presidente de CEOE, que nos apoyó y ayudó durante el acto, clausurándolo con un discurso conmovedor.

Estos Premios fueron posibles gracias a los patrocinadores, BNP Paribas Personal Finance España, Banco Sabadell, JTI, Vueling y Roca, los cuales apostaron por nosotros, algunos de ellos, desde la primera edición. Gracias a todos.

Este año nos acompañó en nuestra Asamblea General, Carlos San Basilio, presidente de la CNMV, durante un almuerzo-coloquio con todos nuestros patronos y amigos del IEE.

Y en estas líneas aprovecho para dar las gracias a nuestro patronato que nos aporta sus ideas a través de la Junta Directiva, nos apoya en todos nuestros trabajos y nos acompaña en todas nuestras actividades a lo largo del año

Gracias a todos, por haber convertido al IEE en uno de los *think tank* más influyentes de España y más reconocido a nivel internacional.

Gracias.



Cuando comencé en 2019 con este proyecto, para mí fue un reto, un reto cuya recompensa he visto año a año. Este 2025 hemos batido el récord histórico de publicación de informes, un total de quince, gracias a ese gran esfuerzo que todo el equipo, del que cada vez me siento más orgulloso de dirigir. Este año hemos alcanzado un valor social de más de 46 millones de euros, a través de más de 2.500 reseñas, tanto en prensa y web, como en radio y televisión.

Estos datos hacen que nuestra institución se haya convertido en referencia, llegando nuestras ideas a la opinión pública día a día. Este año nos hemos posicionado como expertos en temas de vivienda; la ocupación ilegal es uno de los problemas a los que nos enfrentamos en España, y que, desde el IEE se estudió, así como la forma de mejorar la fiscalidad de la vivienda en España. Estos dos informes alcanzaron casi diez millones de euros de valor social, una gran repercusión mediática.

En un año de incertidumbre, nuestras previsiones macroeconómicas también tuvieron mucho impacto. Además, nos acercamos a temas de rabiosa actualidad, como fue la incidencia que iba a tener en la economía española las subidas arancelarias, en un momento clave.

Como en años anteriores, seguimos siendo la institución de referencia sobre temas fiscales. «Competitividad fiscal empresarial 2025. El nuevo indicador de la contribución fiscal empresarial total», lo presentamos junto a la Tax Foundation; mientras que «La competitividad fiscal en el Principado de Asturias» se la entregué en mano al consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y Portavoz del Gobierno del Principado de Asturias, Guillermo Peláez, junto a María Calvo, presidenta de Fade.

La actividad de la dirección del IEE, en este 2025, fue muy importante, siendo muchas las instituciones que quisieron que los acompañásemos en sus Asambleas Generales y actos públicos, con discursos inaugurales y clausuras. Hemos participado con diversas patronales y asociaciones: CEOE, CEPYME, CEIM, CEAJE, CEOE Aragón, Federación de Empresas de La Rioja, CEN, FADE, Asnef, Confederación de Empresarios de Pontevedra, así como



**GREGORIO
IZQUIERDO LLANES**

Director General
Instituto de Estudios
Económicos



**Nuestra institución
se ha convertido
en referencia,
llegando nuestras
ideas a la opinión
pública día a día**

Las reuniones de
Coyuntura Económica
contaron con grandes
economistas de
prestigio

con distintas empresas, CaixaBank, AECOC, Banco Sabadell, PwC, EY Insights, Avoris, Aliseda, entre otras; e instituciones afines a nosotros como Funcas, el Consejo General de Economistas, el Colegio de Economistas de Madrid o Equipo Económico.

También tuvieron lugar las dos reuniones semestrales de Coyuntura Económica con grandes economistas que dieron su visión macroeconómica, tanto nacional como internacional: Óscar Arce, director General de Economía de Banco Central Europeo; Juan Cerruti, Economista jefe de Banco Santander; Concepción Sanz, directora del Servicio de Estudios de Banco Santander; Jorge Sicilia, Chief Economist BBVA, Head of BBVA Research; Sonsoles Castillo, Economista jefe de Análisis y Financiero de BBVA Research; José Ramón Díez Guijarro, director de Economía Internacional y Mercados de CaixaBank Research; Raymond Torres, director de Coyuntura de Funcas; Sofía Rodríguez Rico, Economista jefe del Banco Sabadell; Sergi Martrat, Deputy Chief Economist de Banco Sabadell; María Jesús Fernández, Economista Sénior de Funcas; y Alberto Matellán, Managing Director at Financière Responsable. Asset management subsidiary in France de Mapfre.

De estas reuniones se extrajeron importantes conclusiones que se verían luego reflejadas en los Informes que presentamos a la prensa en los meses de julio o diciembre, con gran repercusión mediática.

Nuestra cuenta de X logró mejorar su impacto, registrándose más impresiones y engagement, lo que evidencia que el contenido fue más relevante y mejor alineado con los intereses de la comunidad, especialmente en torno a informes jurídicos y regulatorios, que concentran gran parte de la conversación. La cuenta de LinkedIn registró una evolución muy positiva respecto a 2024, creciendo la comunidad en +929 seguidores netos.

El año 2025 tuvo unos resultados muy positivos, gracias a la labor de todo del equipo del IEE, que va por el buen camino, convirtiéndose en uno de los *think tanks* más influyentes de España. Continuaremos yendo por esta senda.

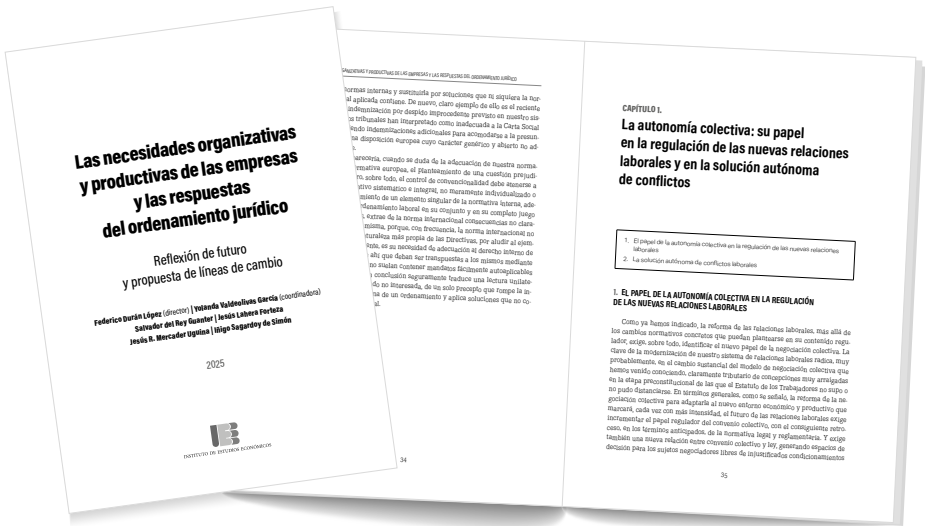
Gracias a todos.



RESUMEN DE ACTIVIDADES 2025



Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico. Reflexión de futuro y propuestas de líneas de cambio



Autores: Federico Durán López, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Yolanda Valdeolivas García, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Madrid; Salvador del Rey Guanter, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en ESADE Law; Jesús Lahera Forteza, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid; Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid; e Iñigo Sagardoy de Simón, Catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad Francisco de Vitoria

Colección: Ediciones Especiales		Páginas: 176
Presentación: 13 de enero de 2025	Lugar: Sede del IEE	Valor Social: 912.811 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa, presidente del IEE; y Gregorio Izquierdo, director general del IEE; Federico Durán, director del informe; y Yolanda Valdeolivas, coordinadora del mismo

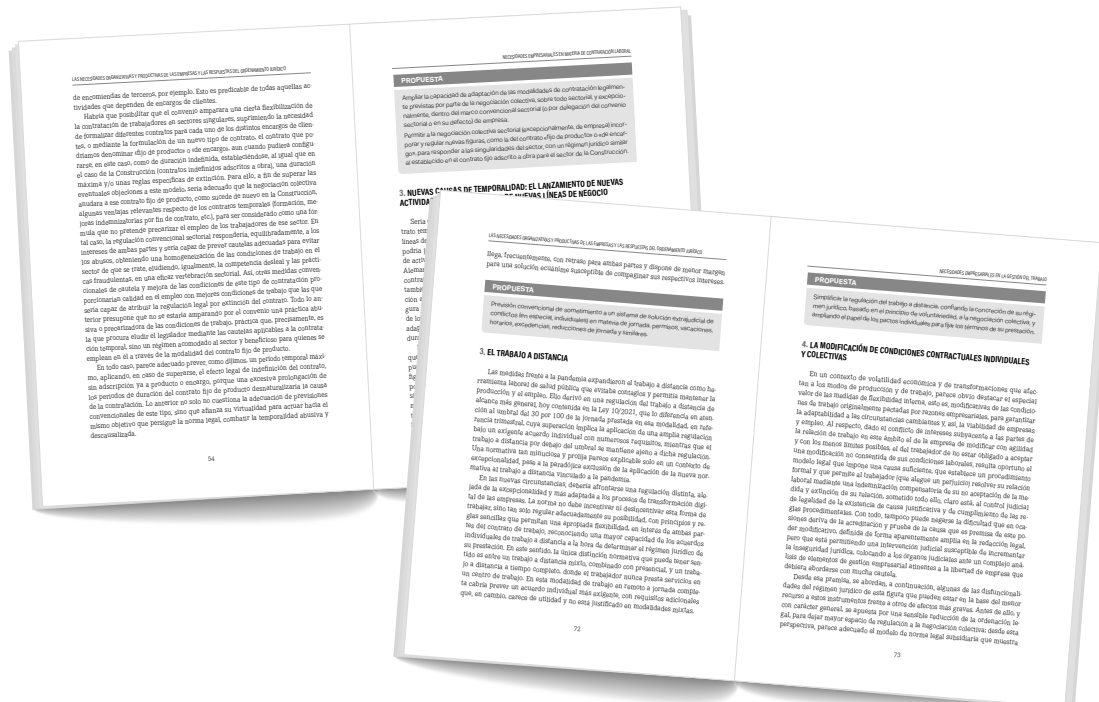
El informe colectivo tiene el objeto de configurar un punto de reflexión y de encuentro para avanzar en las respuestas del marco laboral a las actuales necesidades organizativas y productivas de las empresas. La clave de la reforma debía de ser la negociación colectiva, que habría de constituirse en el elemento central de las relaciones laborales, con el consiguiente reflujo de la intervención legal y administrativa. Habría que diseñar un marco regulatorio laboral más



Íñigo Fernández de Mesa acompañado de los autores del libro sobre las necesidades organizativas y productivas de las empresas durante la presentación

moderno, adaptado al contexto global actual y a las necesidades de las

empresas, que fomentase la competitividad, la creación de empleo y la seguridad jurídica.



La inclusión financiera en las áreas rurales en España ante el reto demográfico



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, con la colaboración, como autor, de Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Sociología del Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); y la participación de la investigadora Ligia Elena Topan

Colección: Informes

Páginas: 74

Envío: 20 de enero de 2025

Valor Social: 426.707 €

El informe recogía que España era uno de los países con mayor inclusión financiera de la Unión Europea con más del 99% de la población con acceso a servicios financieros básicos, y con una densidad de oficinas en relación con la población superior a Europa (3,7 oficinas bancarias por 10.000 habitantes frente a la media UE de 2,9). España lideraba en Europa la

accesibilidad a servicios bancarios con soluciones innovadoras tales como «Ofibuses» y agentes financieros, posicionándola como un referente en accesibilidad bancaria, lo que fomenta el desarrollo económico y social en las áreas rurales. Así mismo, el acceso a servicios bancarios en áreas rurales mantenía unos niveles no inferiores a las de otros servicios

básicos esenciales como son la atención sanitaria y la educación. Además, la digitalización y la mejora de infraestructuras tecnológicas seguirían siendo esenciales para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios bancarios, independientemente de su ubicación, en el actual contexto de despoblación que registran algunas áreas rurales de España.

El problema de la ocupación ilegal en España. Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP) 2024



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos; Matilde Cuenca Casas, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid; Vicente Pérez Daudí, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona; y Sary Levy-Carciente, coordinadora del IIDP, adaptado a España por Diego Sánchez de la Cruz, investigador asociado al IEE

Colección: Informes	Lugar: Sede del IEE	Páginas: 99
Patrocinador: Property Rights Alliance	Presentación: 31 de marzo de 2025	Valor Social: 4.785.654 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del IEE, respectivamente

La propiedad privada en España estaba menos protegida que en la mayor parte de los países de nuestro entorno, según el IIDP de la Property Rights Alliance. España solo alcanzaba el puesto 22 de los 37 países analizados en la defensa del derecho de propiedad, lo que evidencia un importante potencial de mejora de la propiedad privada en España. El problema de la ocupación ilegal de vivienda en España había aumentado significativamente en los últimos años, convirtiéndose en una de las principales preocupaciones de la sociedad española. Para reconducir esta realidad era necesario un plan urgente de reformas



Nuestro presidente y el director general durante la rueda de prensa

legislativas, que permitiera garantizar, adecuadamente, en este ámbito, el derecho a la propiedad privada. Desde el IEE se pedía que se agilizaran los procesos judiciales para la recuperación de propiedades ocupadas

ilegalmente, se equiparase el delito de usurpación al de allanamiento de morada o que el propietario estuviese exento del pago de impuestos del inmueble durante el procedimiento judicial de desalojo, entre otras medidas.



La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, además de Valentín Pich Rossell, presidente del Consejo General de Economistas de España; Pablo Chico de la Cámara, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos; Felipe Rufino Laffitte, presidente - consejero delegado de Impuestalia; y Laura Fernández García, directora general de ASVAL

Colección: Opinión del IEE

Páginas: 230

Presentación: 13 de mayo de 2025

Valor Social: 4.723.564 €

La fiscalidad sobre la propiedad inmobiliaria era de las más gravosas de la UE, lo que penalizaba la adquisición y tenencia de estos activos, con la consiguiente menor oferta. En el ámbito de la vivienda, la Comunidad de Madrid era la región con mejor competitividad fiscal y menor presión fiscal normativa. Por otro lado, los controles de precios en los alquileres generaban inseguridad jurídica y retiraban inmuebles del mercado, siendo, en la práctica, un impuesto implícito sobre la actividad de arrendamiento. La recaudación tributaria vinculada a la vivienda generaba más de 52 mil millones de ingresos tributarios al año, lo



Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, junto a Felipe Rufino Laffitte

que representaba, aproximadamente, un 3,5% del PIB. La carga fiscal sobre la vivienda en España podía suponer, en los casos más extremos, un sobrecoste de hasta el 25% del precio final de una vivienda. En este contexto se proponía revisar

la tributación que soportaba la vivienda para incentivar la construcción y el ahorro en vivienda. Y especialmente urgente era evitar los problemas de sobreimposición que soportaba la inversión y el ahorro en vivienda.



La prórroga para 2025 de los Presupuestos Generales del Estado



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, junto con Juan José Rubio Guerrero, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Castilla-La Mancha; Santiago Álvarez García, Profesor titular de Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo; y Santiago Lago Peñas, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela

Colección: Opinión del IEE **Páginas:** 91

Presentación: 27 de mayo de 2025 **Lugar:** Sede del IEE **Valor Social:** 2.486.083 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos, respectivamente; y Juan José Rubio

El Gobierno, nuevamente, volvió a renunciar a ejercer su responsabilidad en el ámbito de la aprobación de los presupuestos. Esta prórroga extraordinaria y disfuncional implicaba costes adicionales, retrasos en la ejecución de nuevas políticas públicas y una menor eficiencia en la asignación de recursos públicos. La falta de presupuestos afectaba a la credibilidad de la política fiscal en sus posibilidades de cumplimiento y consolidación presupuestaria a largo plazo. El déficit público se contendría gracias al efecto positivo del ciclo económico y de la inflación sobre los ingresos públicos; aunque no se contribuiría a su corrección



El presidente y el director general del IEE durante la presentación del informe sobre la prórroga de los PGE-2025, junto a Juan José Rubio

estructural, dada la ausencia de medidas correctoras y de reformas estructurales sobre el gasto público. Pero esta prórroga estaba teniendo consecuencias importantes, en particular, en el ámbito de la inversión pública, afectando, directamente, a la

planificación y ejecución de proyectos de inversión; en particular, en infraestructura. Para converger con Europa, nuestras Administraciones públicas deberían aumentar su inversión en un orden mínimo de 15.000 millones de euros respecto a los niveles actuales.



La competitividad fiscal en el Principado de Asturias. Una propuesta de mejora



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe, con la colaboración de la investigadora asociada Ligia Elena Topan, junto con el Servicio Técnico del IEE

Colección: Opinión del IEE

Páginas: 128

Presentación: 30 de mayo de 2025

Lugar: Asturias

Valor Social: 713.454 €

Participantes: Gregorio Izquierdo, director General del Instituto de Estudios Económicos; y María Calvo, presidenta de FADE

El informe alerta sobre el impacto que la actual estructura fiscal autonómica y local tiene en el crecimiento económico de la región. El estudio, elaborado por el IEE, analiza en profundidad los principales tributos y plantea un decálogo de medidas para hacer más atractivo el Principado de Asturias para la inversión, la actividad empresarial y la retención de talento.

Entre las medidas recomendadas por el informe se encuentran las siguientes: reducir el tipo máximo del IRPF al entorno del 47% y elevar el umbral de aplicación; reforzar las bonificaciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, alineándolo con



Imágenes de la presentación del informe en Asturias

comunidades como Galicia; rebajar los tipos generales del ITP y del AJD al mínimo legal; bonificar el IBI e IAE para empresas en expansión o con pérdidas; disminuir el gravamen del ICIO para favorecer nuevas inversiones;

fomentar incentivos fiscales ligados a la inversión en tecnología e innovación; y simplificar los trámites administrativos para mejorar el entorno empresarial.

El informe alerta sobre el impacto que la actual estructura fiscal autonómica y local tiene en el crecimiento económico de la región. El estudio, elaborado por el IEE, analiza en profundidad los principales tributos y plantea un decálogo de medidas para hacer más atractivo el Principado de Asturias para la inversión, la actividad empresarial y la retención de talento.

Entre las medidas recomendadas por el informe se encuentran las siguientes: reducir el tipo máximo del IRPF al entorno del 47% y elevar el umbral de aplicación; reforzar las bonificaciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, alineándolo con comunidades como Galicia; rebajar los tipos generales del ITP y del AJD al mínimo legal; bonificar el IBI e IAE para empresas en expansión o con pérdidas; disminuir el gravamen del ICIO para favorecer nuevas inversiones; fomentar incentivos fiscales ligados a la inversión en tecnología e innovación; y simplificar los trámites administrativos para mejorar el entorno empresarial.

El informe alerta sobre el impacto que la actual estructura fiscal autonómica y local tiene en el crecimiento económico de la región. El estudio, elaborado por el IEE, analiza en profundidad los principales tributos y plantea un decálogo de medidas para hacer más atractivo el Principado de Asturias para la inversión, la actividad empresarial y la retención de talento.

Entre las medidas recomendadas por el informe se encuentran las siguientes: reducir el tipo máximo del IRPF al entorno del 47% y elevar el umbral de aplicación; reforzar las bonificaciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, alineándolo con comunidades como Galicia; rebajar los tipos generales del ITP y del AJD al mínimo legal; bonificar el IBI e IAE para empresas en expansión o con pérdidas; disminuir el gravamen del ICIO para favorecer nuevas inversiones; fomentar incentivos fiscales ligados a la inversión en tecnología e innovación; y simplificar los trámites administrativos para mejorar el entorno empresarial.

El problema de la litigiosidad tributaria en España. Propuestas de solución y mejora desde la perspectiva de las empresas



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director de la Revista, junto al Servicio de Estudios del IEE y el investigador asociado Bernardo Soto Siles, jefe de fiscal de CEOE; Ramón M.^a Calduch I Farnós, presidente de AESAE; Manuel Lamela Fernández, presidente de Fundación Lafer; Luis Manuel Rubí Blanc, Socio Director de Rubí Blanc Abogados; José Manuel Tejerizo López, Catedrático emérito de Derecho Financiero y Tributario de la UNED; Miguel Ángel Martínez Lago, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid; Luis Manuel Alonso González, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona; Juan Martín Queralt, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat de València; Germán Orón Moratal, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Jaume I de Castellón; Fernando Serrano Antón, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid; Alberto Prieto de León, Doctorando en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Madrid; Felipe Rufino Laffitte, presidente - Consejero Delegado de Impuestalia; Valentín Pich Rosell, presidente del Consejo General de Economistas de España; Begoña García-Rozado González, directora Global de Fiscalidad de Iberdrola; Gabriel Doménech Pascual, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de València; Jesús Rodríguez Márquez, Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario; César García Novoa, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Santiago de Compostela; y Javier Galán Ruiz, Doctor en Derecho

Colección: Revista del IEE N.ºs 1 y 2/2025

Páginas: 247

Presentación: 9 de junio de 2025

Lugar: Sede del IEE

Valor Social: 1.713.622 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa, presidente del Instituto de Estudios Económicos; Luis Manuel Alonso, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona; Fernando Serrano, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid; Manuel Lamela, Presidente en Acountax y Fundación Lafer; Luis Manuel Rubí, Socio Director en Rubí Blanc Abogados; y Ramón M.^a Calduch, Presidente de AESAE

La litigiosidad tributaria en España era excesiva en comparación con otros países de nuestro entorno, afectando a la seguridad jurídica. Más de un 60% del total de las liquidaciones tributarias recurridas eran estimadas totalmente, lo que es un indicativo de la existencia de fallos en la Administración. En términos cuantitativos, la deuda pendiente de cobro gestionada por la AEAT alcanzó los 40.421,2 millones de euros en dicho periodo, a lo que habría que añadir unos 12.145 millones de euros como suma de indemnizaciones que ha de afrontar el Estado por sentencias judiciales adversas.

Junto con la falta de seguridad jurídica, la litigiosidad se veía acrecentada por un esquema sancionador del sistema tributario que suponía la imposición, casi automática, de sanciones cuando se produce una falta de ingreso, sin tener en cuenta la existencia de errores menores,



Íñigo Fernández de Mesa junto a algunos de los autores de la Revista del IEE

sin intención fraudulenta que pudieran eximir de dicha sanción. En este sentido, el Tribunal Supremo había reiterado que no era posible imponer sanciones de manera automática cuando se produjera una falta de ingreso de un tributo considerando que la Administración siempre debe acreditar y motivar la culpabilidad en la conducta del contribuyente y, si no lo hace, debería prevalecer la presunción de inocencia.

Como consecuencia indirecta, la excesiva litigiosidad constituía un poderoso desincentivo a la inversión lastrada por la inseguridad jurídica y la complejidad del sistema tributario. Según el Banco Mundial, en 2024, el porcentaje de empresas españolas (36,8%) que consideran que su relación con la Administración Tributaria limitaba su actividad triplica al promedio europeo.



La confianza empresarial y la inversión extranjera en España. Índice Kearney de Confianza para la Inversión Extranjera Directa 2025



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos. El Índice de Confianza para la Inversión Extranjera Directa (FDI Confidence Index® (FDICI®)) es un indicador elaborado por Kearney y difundido en España por el Instituto de Estudios Económicos

Colección: Informes	Presentación: 19 de junio de 2025	Páginas: 54
Patrocinador: Kearney	Lugar: Sede del IEE	Valor Social: 2.354.618 €

Participantes: Gregorio Izquierdo, director general del Instituto de Estudios Económicos; Emilio Guevara, socio de Kearney; y Terry Toland, director del Global Business Policy Council de Kearney

En 2025, España se situaba en la posición 11 entre los 25 países destinatarios de Inversión Extranjera Directa (IED) con mayor potencial de inversión, tras registrar una caída en este indicador de confianza del 13% con respecto el año anterior y retroceder dos posiciones en esta clasificación. Entre los factores clave para la atracción de IED por país en 2025, en España el 32% de los encuestados citaba el desempeño económico del mercado español como la razón más fuerte para invertir en el país, seguido por su innovación tecnológica (29%) y la calidad de la infraestructura (26%). En el lado opuesto, algunos factores que podrían estar



Gregorio Izquierdo durante la presentación del 'Índice de Confianza para la Inversión Extranjera Directa'

deteriorando el atractivo de España para la IED eran la falta de eficacia de los procesos legales y regulatorios, el grado de protección de los derechos de propiedad, el entorno regulatorio o la falta de incentivos fiscales a la

IED. A nivel global, España continuaba manteniendo una posición destacada entre los más atractivos para invertir, impulsada por su localización estratégica, su infraestructura de primer nivel, una fuerza laboral altamente cualificada y su liderazgo en sectores como energías renovables y turismo.



Competitividad fiscal Empresarial 2025. El nuevo indicador de la contribución fiscal empresarial total



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos. El Índice de Contribución Fiscal Total (Total Tax Contribution) es un indicador de la Tax Foundation divulgado en España en colaboración con el Instituto de Estudios Económicos

Colección: Informes

Presentación: 30 de junio de 2025

Páginas: 94

Patrocinador: Tax Foundation

Lugar: Sede del IEE

Valor Social: 2.052.459 €

Participantes: Gregorio Izquierdo, director general del Instituto de Estudios Económicos; junto a Daniel Bunn, presidente y CEO de Tax Foundation; y Cristina Enache, economista de la misma institución

España estaba entre los países con mayor dependencia de la recaudación proveniente de las empresas. Las empresas españolas contribuían globalmente de forma directa e indirecta hasta el 48,8% de la recaudación total, frente al promedio de la UE en que las empresas aportan el 39,4%. La contribución fiscal total de las empresas españolas, con relación al PIB, era de un 17,8%, claramente por encima de la media de la UE (14,8%).

Las empresas españolas soportaban un elevado esfuerzo fiscal, ya que su contribución global impositiva se situaba en el 41,6% del Excedente Bruto de Explotación, frente al 31% de la OCDE. España estaba entre los cinco países del mundo desarrollado con mayor carga fiscal empresarial en relación al excedente bruto en términos de contabilidad. Además, era uno de los dos países de la UE que más habían subido



Gregorio Izquierdo junto a Cristina Enache durante la presentación del informe sobre competitividad fiscal empresarial

los impuestos sobre las empresas en la última década, con el consiguiente freno a la actividad empresarial. Así mismo, la complejidad normativa en España era un 16,5% mayor que la media de la UE. Este exceso afectaba, especialmente, a las pymes, que enfrentaban altos costes administrativos en el cumplimiento fiscal. La mayor contribución fiscal de las empresas españolas en relación a nuestro entorno era un factor explicativo

de nuestro menor nivel de inversión y ocupación, y de nuestro inferior tamaño empresarial, factores ambos que, a su vez, estaban explicando nuestra brecha de renta per cápita inferior. Era obligado, llegados a este punto, que se evitase subir los impuestos sobre las empresas y, que, por el contrario, se plantease una reforma fiscal que primase la competitividad fiscal de las figuras que gravaban a las empresas.



Un crecimiento económico condicionado por un contexto institucional adverso



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, junto con la colaboración de los investigadores asociados Edita Pereira Omil, Bernardo Soto Siles, Paloma Blanco Ramos, Adrián González Martín, María del Carmen Vizcaya León y Ligia Elena Topan

Presentación: 17 de julio de 2025

Páginas: 76

Colección: Coyuntura Económica N.º 82

Valor Social: 3.604.607 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos

El IEE preveía un crecimiento para la economía española del 2,3% para 2025 y del 1,8% en 2026. Respecto al mercado laboral, se seguiría creando empleo a un ritmo del 1,9% en 2025 y del 1,5% en 2026, en línea con la senda de desaceleración de la actividad. Esto permitiría reducir la tasa de paro de una manera contenida, hasta el 10,3% en 2026 desde el 11,3% registrado en 2024.

Los riesgos para la economía española provendrían del contexto internacional, sobre todo por la política arancelaria que, finalmente, establezca EE. UU. con Europa. En el ámbito interno, los riesgos podrían provenir del desequilibrio fiscal, al tener una elevada deuda



Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo durante la presentación del informe semestral de Coyuntura Económica

pública. Tampoco había que olvidar la incertidumbre política y regulatoria en el ámbito nacional, que estaba afectando a las decisiones de las empresas. En el informe se analizaba la posición de España en cuanto a su calidad institucional y regulatoria para la actividad

empresarial en función de la eficiencia regulatoria, el control a las instituciones y la estabilidad institucional. En los indicadores analizados se mostraba una situación estructural adversa en términos de regulación, control y estabilidad institucional en comparación con otras economías avanzadas, cuestión que estaría lastrando nuestra competitividad.



La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2025



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, con la colaboración de Diego Sánchez de la Cruz; Sanjai Bhagat, Profesor de finanzas de la Universidad de Colorado; Glenn Hubbard, Profesor Russell L. Carson de Finanzas y Economía de la Universidad de Columbia; Carlos Rodríguez Braun, Catedrático (r) de Historia del Pensamiento Económico; Francisco Cabrillo Rodríguez, Catedrático Emérito de Economía de la Universidad Complutense de Madrid; y María Blanco González, Profesora de Economía de la Universidad CEU-San Pablo

Colección: Informes

Páginas: 125

Patrocinador: Fundación Heritage

Presentación: 29 de septiembre de 2025

Valor Social: 1.767.748 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos, respectivamente; Carlos Rodríguez Braun, Catedrático de Historia del Pensamiento Económico; y Francisco Cabrillo, Catedrático Emérito de Economía de la Universidad Complutense de Madrid

El IEE publicó el Índice de Libertad Económica donde se recogían los resultados elaborados por la Fundación Heritage. Según el informe España se situaba entre los países desarrollados con menos libertad económica, estando en la posición 31 de 38 países de la OCDE, con un nivel de libertad económica inferior en un 7% al promedio de los países desarrollados. Las variables que más nos penalizaban eran las derivadas del excesivo tamaño del Estado, como eran nuestro nivel de gasto público, el persistente desequilibrio fiscal, la deuda pública acumulada y la presión fiscal excesiva.

La libertad de empresa en España estaba ligeramente por encima del promedio de la OCDE, pero muy alejada (en un orden de un 11%) de las posiciones de liderazgo dentro de los países más desarrollados, lo que



Presentación del informe sobre libertad de empresa en España

perjudicaba la rentabilidad empresarial y condicionaba negativamente su capacidad para invertir en innovación, crecimiento y mejora de la productividad, factores todos ellos que configuraban la base de la competitividad a largo plazo. A este respecto, el EBE, en términos de contabilidad nacional, representa ahora menos del 42% del PIB frente el 44% de 2018.

El informe reivindicaba la libertad de empresa como pilar estratégico, alertando

sobre los riesgos de diluir los objetivos corporativos y defendiendo la necesidad de reforzar la autonomía empresarial para impulsar el crecimiento económico y el bienestar social. Era necesario compatibilizar adecuadamente las distintas responsabilidades, incluidas las financieras y económicas, que se le estaban planteando a la empresa dentro de la sociedad.



La incidencia en la economía española de las subidas arancelarias. Índice de Barreras Comerciales 2025



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos; junto a María Concepción Latorre Muñoz, Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid; Carlos Javier González-Cabrera, Experto en Comercio y DG Trade de la Comisión Europea; David Suárez-Cuesta, Profesor del Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa de la Universidad Complutense de Madrid; David Martínez Turégano, Economista en el Departamento de Economías y Mercados Internacionales de CaixaBank Research; Judit Montoriol Garriga, Economista lead en el Departamento de Economía Española de CaixaBank Research; y Ferrán Soler Aldea, de Banco Sabadell

Colección: Opinión del IEE

Páginas: 105

Patrocinador: Tholos Foundation

Presentación: 27 de octubre de 2025

Valor Social: 3.273.960 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos, respectivamente; y María Concepción Latorre, Catedrática de Economía Aplicada de Universidad Complutense de Madrid

El impacto sobre el PIB de España de la subida arancelaria podría ser de entre una y dos décimas de PIB en el 2025, y hasta de cuatro décimas del PIB en 2026. La UE podía perder, en 2025, un orden de tres décimas de crecimiento del PIB como consecuencia de los aranceles americanos, pero la magnitud podría ser aún superior de prolongarse y/o agravarse en el tiempo esta situación. España se enfrenta a un aumento del proteccionismo en sus exportaciones al resto del mundo, de un orden del 10% en el 2025 en relación al 2019. Los aranceles propiamente dichos, que son la componente más relevante que soportan las empresas españolas, han aumentado en más de un 13%, pero las barreras no arancelarias se habían elevado en este mismo periodo, para las empresas españolas, en un 45%. España era un país muy abierto al exterior, que imponía un nivel de barreras comerciales a sus



El presidente y el director general del IEE, junto a María Concepción Latorre durante la presentación del informe sobre las barreras arancelarias

importaciones de un orden del 6% inferior al promedio de la OCDE y de un 9% menor al promedio de la UE. En 2025, los países con mayores barreras comerciales a sus importaciones en la OCDE eran Turquía, Corea del Sur, Hungría, Polonia y EE. UU. Por el contrario, los países desarrollados que imponían menos barreras comerciales a sus importaciones eran Israel, Canadá, Nueva Zelanda, Japón y Australia. Los aranceles

no dejaban de ser impuestos que suponían un aumento de costes para las exportaciones, que solo podían ser compensados con medidas de competitividad que redujeran nuestros costes y que aumentaran el valor añadido de las exportaciones. Además, debíamos intentar diversificar nuestros mercados a países terceros, e intentar mantener nuestra cuota de mercado en EE. UU. ante el nuevo entorno.



El turismo de eventos en la Comunidad de Madrid: una aproximación a su impacto económico



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos; y Fernando Pinto Hernández, Profesor de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos

Colección: Informes

Páginas: 55

Presentación: 12 de noviembre de 2025

Valor Social: 839.829 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos, respectivamente; y Fernando Pinto, Profesor de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos

El turismo de eventos se consolida como un sector estratégico para la economía madrileña, con capacidad para generar empleo, atraer inversión y reforzar la proyección internacional de la región. En la Comunidad de Madrid representó, en 2023, el 7,9% del PIB y el 8,5% del empleo, cifras inferiores al promedio nacional, pero con una estructura más diversificada y sustentada en actividades turísticas vinculadas con los negocios, la cultura y el deporte. El informe confirmaba que el turismo de eventos generaba un gasto por visitante superior al de otros segmentos turísticos y activaba sectores de alta productividad (servicios empresariales, la logística avanzada, la hostelería de alta gama o la oferta cultural y tecnológica, entre otros). Según el estudio, cada euro de gasto directo



El presidente y el director general del IEE, junto al autor del informe

asociado al turismo de eventos generaba un orden de 2 euros de impacto económico total. Dentro de las MICE, la CAM multiplicaba por ocho el peso de estas sobre el total de la actividad turística nacional (26% frente al 3% en España), atrae una proporción mayor de turistas internacionales MICE (29% frente al 11%) y supera en más de 50 euros el gasto medio diario del

visitante internacional (400 € frente a 350 € en términos redondeados). Dentro del turismo de eventos, en 2024, el turismo MICE representó el núcleo del turismo de eventos madrileño con casi 55.000 reuniones y 2,6 millones de asistentes, lo que generó un impacto económico del 2% del PIB regional y un gasto medio diario superior al nacional.



Crecimiento extensivo y dualidad macroeconómica en España: desequilibrios y baja productividad



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos, con la colaboración de los investigadores asociados Edita Pereira Omil, Bernardo Soto Siles, Paloma Blanco Ramos, Adrián González Martín, María del Carmen Vizcaya León y Ligia Elena Topan

Colección: Coyuntura Económica N.º 83

Páginas: 87

Presentación: 18 de diciembre de 2025

Valor Social: 3.133.254 €

Participantes: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del Instituto de Estudios Económicos, respectivamente

El IEE preveía un crecimiento para la economía española del 2,9% para 2025 y del 2,1% en 2026. Respecto al mercado laboral se seguiría creando empleo a un ritmo del 3,2% en 2025 y del 2,3% en 2026, en línea con la senda de desaceleración de la actividad. Esto permitiría reducir la tasa de paro de una manera contenida, hasta el 9,7% en 2026 desde el 10,4% registrado en 2025. Los factores que determinaban un menor crecimiento para la economía española provenían del menor impulso del sector del turismo, de la debilidad de la inversión en equipo, que difícilmente sostendría las tasas elevadas de 2024-2025, especialmente con la retirada gradual de



El director general del IEE durante la presentación del último informe de año

fondos europeos, así como del desequilibrio del mercado residencial y de una menor aportación al crecimiento procedente de nuestro sector exterior. En este informe se subrayaba la dualidad del modelo económico español:

un crecimiento extensivo, apoyado en la población; y el gasto público, sin avances significativos en eficiencia del capital físico y humano que determinaban una baja productividad.



VII Foro iberoamericano de la mipyme. Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe



Autores: Gregorio Izquierdo Llanes como director del informe y el Servicio de Estudios del Instituto de Estudios Económicos; Carolina Rodríguez Brondo, investigadora asociada al Instituto de Estudios Económicos; y María Laura Díaz Di Cocco, investigadora asociada al Instituto de Estudios Económicos, coautora del apartado quinto del Informe

Colección: Punto de Vista

Páginas: 77

Presentación: noviembre de 2025

Valor Social: 141.263 €

El Instituto de Estudios Económicos presentó el informe durante el VII Foro iberoamericano de la mipyme. El objetivo principal del estudio era analizar la situación actual de las micro, pequeñas y medianas empresas en la región, y evaluar los distintos marcos institucionales que les afectan, así como el tipo de políticas de apoyo que se encuentran vigentes.

El análisis realizado en el informe permitía identificar las prioridades estratégicas que se han de adoptar para su expansión y fortalecimiento. Además, ofrecía una visión integral, que permitía identificar y orientar las acciones que eran necesarias para que las mipymes en América Latina y Caribe alcanzasen un desarrollo integral más competitivo y sostenible.

El estudio presentaba un contexto macroeconómico de la región en el que se transita por un proceso de crecimiento moderado y heterogéneo, con proyecciones de crecimiento del 2,2% en 2025 y del 2,3% en 2026. Esta continuidad de la expansión económica tan solo había ido acompañada, parcialmente, por la evolución del empleo.

Premios IEE

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) lanzó su III edición de los Premios IEE, cuyo objetivo era premiar y reconocer la labor de destacados profesionales del ámbito económico y empresarial, así como su trabajo e impacto. Los patrocinadores fueron BNP Paribas Personal Finance España, Banco Sabadell, JTI, Vueling y Roca.

Se otorgaron cuatro premios al reconocimiento al mejor periodista económico, al mejor periodista económico joven (menor de 40 años), a la trayectoria en el ámbito económico y un último premio especial, a la persona o institución de ámbito económico.

El jurado de la tercera edición de estos premios estuvo formado por el presidente de CEOE, Antonio Garamendi (Presidente de honor del Jurado); el presidente del IEE y Vicepresidente de CEOE, Íñigo Fernández de Mesa (Presidente del Jurado); la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez; la presidenta de la AEB, Alejandra Kindelán; la presidenta de UNESPA, Mirenchu del Valle; la directora global de Fiscalidad de Iberdrola, Begoña García-Rozado; el secretario general de CEOE, José Alberto González-Ruiz; la presidenta de AELEC, Marina Serrano; la



Foto del jurado de los Premios IEE



Estatuilla y diplomas de los Premios IEE

CEO de BNP Paribas Personal Finance España, María Ruiz-Manahan; el director de RRHH y Seguridad Corporativa de Banco Sabadell, Benito Reales Pastor; la Iberia Corporate Affairs & Communications Director de JTI, Alejandra Vidal; la directora de asuntos corporativos, marca y sostenibilidad de Vueling, Sandra Hors; el director de Relaciones Institucionales de Roca Group, Pau Abelló; el presidente de Dircom,



Arpista amenizando los Premios IEE



Miguel López Quesada; la decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez; y el presidente del Consejo General de Economistas, Miguel Ángel Vázquez Taín. Los secretarios del jurado fueron el director general del IEE, Gregorio Izquierdo; y la directora de Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad de CEOE, Carmen Alsina.

El 3 de noviembre se reunió el jurado de los Premios del IEE para fallar los galardones de la tercera edición. Los galardonados fueron Enrico Letta por su trayectoria profesional en el ámbito económico; Raquel Pascual, como mejor periodista económico; y Arturo Criado, como mejor periodista económico joven. El Premio especial del IEE ha recaído sobre la Fundación Rafael del Pino.

El acto de entrega de los III Premios IEE tuvo lugar el 9 de diciembre en la sede de CEOE, al que acudieron personalidades del mundo



Antonio Garamendi, presidente de CEOE, durante su discurso



Gregorio Izquierdo, director general del IEE, pronuncia su discurso

empresarial y de la universidad. El acto contó con la presencia del presidente de CEOE, Antonio Garamendi, encargado de entregar los galardones junto al presidente del IEE, Íñigo Fernández

de Mesa, ofreciendo unos discursos muy emotivos. En esta tercera edición de los premios nos acompañaron más de cien invitados. El acto fue presentado por la prestigiosa locutora de radio, Laura Blanco, la cual condujo toda la gala, en la que hubo momentos muy emocionantes, al ser un acto muy cercano y familiar. Los galardonados recogieron su estatuilla y un diploma acreditativo, rodeados de sus familiares y amigos. Los Premios fueron amenizados por la arpista Ana Aguilar Pérez.



Discurso de Raquel Pascual, Premio Mejor periodista económico, acompañada de Alejandra Vidal (JTI) y Antonio Garamendi



Arturo Criado, Premio Periodista Joven, acompañado de Joaquín Mouriz (BNP Paribas Personal Finance) y Antonio Garamendi



Premio a la trayectoria profesional a Enrico Letta, junto a José Manuel Candela, Íñigo Fdez. de Mesa y Antonio Garamendi



Premio Especial IEE a la Fundación Rafael del Pino. Recogió el galardón María del Pino, que estuvo acompañada de Antonio Garamendi, Rosaura Ferriz (Vueling), Íñigo Fdez. de Mesa y Pau Abelló (Roca)



Garamendi y Fernández de Mesa junto a los premiados y patrocinadores de los Premios IEE



Imágenes de la Tercera Edición de los Premios IEE



En el año 2025 se realizaron diversos actos públicos. Nuestros informes han sido objeto de presentaciones en diversos ámbitos, junto a instituciones afines al IEE.

Asamblea General Ordinaria del IEE

El 24 de junio se celebró la Asamblea General Ordinaria del IEE y, posteriormente, se organizó una comida con Carlos San Basilio, presidente de la CNMV. Al evento asistieron el patronato del Instituto de Estudios Económicos, así como personalidades del mundo empresarial.



Imágenes durante la comida con el presidente de la CNMV



Presentación informe «Total Tax Contributions»

El 31 de marzo, Gregorio Izquierdo, director general del IEE, presentó en exclusiva, en España, los principales resultados del Informe «Total Tax Contributions» elaborado por la Tax Foundation. El estudio destacaba, a través de una comparativa internacional, la incidencia económica, o carga, de los impuestos examinando el papel de las empresas en el sistema tributario no solo como sujetos pasivos sino también como entidades que gestionaban y remitían los



Presentación de «Total Tax Contributions» de la Tax Foundation

mismos a las administraciones correspondientes. Asimismo, desde la Tax Foundation proporcionaron algunos puntos destacados sobre la visión de esta institución acerca de las medidas

arancelarias anunciadas por la administración Trump. En el evento también participó Bernardo Soto, jefe del Área Fiscal de CEOE; y Mr. Sean Bray, Policy Director of Tax Foundation Europe.

Presentación del estudio «La competitividad fiscal en el Principado de Asturias»



Gregorio Izquierdo durante su intervención en Fades

El 29 de mayo presentó el Instituto de Estudios Económicos, junto a la Federación Asturiana de Empresarios (Fades), el estudio «La competitividad fiscal en el Principado de Asturias. Una propuesta de mejora», a la Junta Directiva de Fades en Oviedo. Gregorio Izquierdo, director general del IEE; y María

Calvo, presidenta de Fades, alertaron sobre el impacto que la actual estructura fiscal autonómica tenía en el crecimiento económico de la región. También se analizaron en profundidad los principales tributos y se planteó un decálogo de medidas para hacer más atractiva la región para la inversión, la actividad



Gregorio Izquierdo y María Calvo entregando el informe al consejero de Hacienda del Principado de Asturias

empresarial y la retención de talento.

Gregorio Izquierdo y María Calvo también se reunieron con el consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, y Portavoz del Gobierno del Principado de Asturias, Guillermo Peláez, y le hicieron entrega de un ejemplar del informe.



Presentación del informe «La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora»



Presentación sobre la fiscalidad de la vivienda en el Colegio de Economistas de Madrid

El 10 de junio se presentó «La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora» en el Colegio de Economistas de Madrid. En el acto

intervinieron Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo, presidente y director general del IEE, respectivamente; Jesús Quintas, presidente de la Comisión de Fiscalidad

del Colegio de Economistas de Madrid; y Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid.

El 1 de julio se volvió a presentar el informe de «La fiscalidad de la vivienda en España», esta ocasión en la Fundación Fide. Gregorio Izquierdo, director general del IEE, junto a José Javier Pérez Fadón Martínez e Ismael Fernández Antón, fueron los encargados de intervenir en esa jornada sobre la fiscalidad en el mundo inmobiliario. También el 17 de julio se organizó una Conferencia con Técnicos Comerciales sobre Vivienda y fiscalidad de la Vivienda, en la que participaron tanto el presidente como el director general del IEE.



Presentación en la Fundación Fide



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL IEE



El Instituto de Estudios Económicos mantiene relaciones de colaboración con organizaciones empresariales, como CEOE. Otras instituciones que forman parte de nuestra Junta son UNESPA, Cepyme y AELEC.



Proyección Internacional

En el año 2025, el Instituto de Estudios Económicos continuó la colaboración con instituciones internacionales de gran prestigio.

Siguiendo con el convenio, como todos los años el IEE fue el encargado de divulgar, en España, el «Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2024», de la Property Rights Alliance, bajo el título de «El problema de la ocupación ilegal en España».



Este 2025 presentamos también «Competitividad fiscal empresarial 2025» con el «nuevo indicador de la contribución fiscal empresarial total» de la Tax Foundation. En el acto intervinieron Gregorio Izquierdo, director general del IEE; junto a Daniel Bunn, presidente y CEO de Tax Foundation; y Cristina Enache, economista de la misma institución.



Otro de los índices que difundimos desde el IEE es el «Índice de Libertad Económica 2025» de The Heritage Foundation, bajo el título de «La libertad de empresa en España».



Este año también presentamos «La incidencia en la economía española de las subidas arancelarias. Índice de Barreras Comerciales 2025». Este índice lo elabora la Fundación Tholos, *think tank* internacional con sede en Washington, y fue divulgado en España en colaboración con el Instituto de Estudios Económicos.



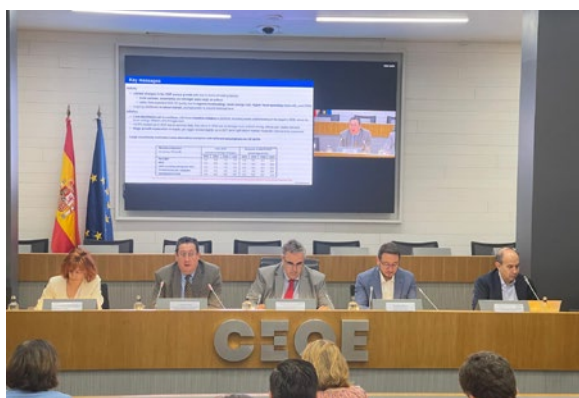
Durante este año, el IEE continuó enviando mensualmente sus predicciones macroeconómicas a Focus Economics. Además, continuamos, también, participando mensualmente en el Panel de Funcas.



El 27 y 28 de noviembre, en Tenerife, se celebró el VII Foro Iberoamericano de la Mipyme, el principal evento empresarial iberoamericano del 2025 en el marco de la XXX Cumbre Iberoamericana. Organizado por la CEOE junto a la SEGIB, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife. En este evento se presentó el Punto de Vista del IEE «Caracterización de las mipymes en América Latina y el Caribe».



Reuniones de Coyuntura Económica del IEE



Imágenes de los ponentes de la primera reunión semestral de Coyuntura Económica

El 16 de junio se celebró la primera reunión semestral del año 2025. Además del equipo técnico del IEE, intervinieron varios expertos. Abrió la jornada Óscar Arce, director General de Economía de Banco Central Europeo. Seguidamente hubo dos mesas:

Economía mundial. Escenario de crecimiento, inflación y condiciones financieras, con Juan Cerruti, Economista jefe de Banco Santander; Sonsoles Castillo, Economista jefe de Análisis y Financiero de BBVA Research; y José

Ramón Díez Guijarro, director de Economía Internacional y Mercados de CaixaBank Research.

Economía Española. Un diagnóstico coyuntural y una reflexión de las principales prioridades para los próximos años, con Concepción Sanz, directora del Servicio de Estudios de Banco Santander; Raymond Torres, director de Coyuntura de FUNCAS; y Sofía Rodríguez Rico, Economista jefe del Banco Sabadell.



Segunda reunión semestral de Coyuntura Económica

La segunda de las reuniones de coyuntura fue el 24 de noviembre:

Economía Española. Un diagnóstico coyuntural y una reflexión de las principales prioridades para los próximos años, con Sergi Martrat, Deputy Chief Economist de Banco Sabadell; Concepción Sanz, Directora del Servicio de Estudios de Banco Santander; y María Jesús Fernández, Economista Sénior de Funcas.

Economía mundial. Escenario de crecimiento, inflación y condiciones financieras, con Jorge Sicilia, Chief Economist BBVA, Head of BBVA Research; José Ramón Díez Guijarro, Director de Economía Internacional y Mercados de CaixaBank Research; y Alberto Matellán, Managing Director at Financière Responsable. Asset management subsidiary in France de Mapfre.

Asistentes en 2025 a las reuniones de Coyuntura Económica del IEE

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Alberto Matellán Pinilla	Managing Director at Financière Responsable. Asset management subsidiary in France	MAPFRE
Alberto Querejeta Masaveu	Subdirector del Departamento de Estudios	FARMAINDUSTRIA
Ángela Rubio Fernández	Técnico Estudios Económicos	FIAB
Beatriz Callén Escartín	Directora Estudios y Análisis	CEOE Aragón
Carlos González Ramos	Director Relación con Inversores, Marketing y Comunicación	COBAS
Carlos Picó	Coordinador División Bancos de Mercadona	MERCADONA
Christian Chase	Technical Financial Advisor, TFA	CÍRCULO DE EMPRESARIOS
Concepción Sanz	Directora del Servicio de Estudios	BANCO SANTANDER
Enrique José Flores Linarte	Analista	CONSEJO DE ECONOMISTAS
Francisco Cabrillo Rodríguez	Catedrático de Economía Aplicada y Hacienda Pública	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Francisco Vidal Yuguero	Director de Economía y Políticas Sectoriales	CEPYME
Gonzalo Solana	Director de la Cátedra Nebrija en internacionalización de empresas	UNIVERSIDAD DE NEBRIJA
Ignacio Pla	Subdirector General de Análisis Económico	ASNEF
Jesús López Zaballos	Director Máster	EFFAS
Jesús Santiago Ollero	Presidente	AEGGA
Jorge Sicilia	Chief Economist, Head of BBVA Research	BBVA
José Luis Feito Higuera	Expresidente	IEE
José María Abad Hernández	Profesor de Economía	ICADE
José María Romero Vera	Director del Área económica e internacional	EQUIPO ECONÓMICO
José Ramón Díez Guijarro	Director de Economía Internacional y Mercados	CAIXABANK
Juan Cerruti	Economista jefe	BANCO SANTANDER
Juan Manuel López Zafrá	Dirección General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	COMUNIDAD DE MADRID
Juan Pablo Lázaro	Fundador y CEO	SENDING
Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti	Socio, economista y ex secretario de Estado de Empleo	EY
Luis Rodolfo Zabala	Presidente	CEPCO
Manuel Balmaseda del Campo	Doctor en Economía	CUNEF
María Blanco González	Profesora adjunta del Departamento de Economía	CEU
María Jesús Fernández Sánchez	Economista Sénior	FUNCAS
Marta Salazar	Directora Economía	CEIM
Mercedes Tejero Alguacil	Gerente	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE VIAJES
Óscar Arce	Director General de Economía	BANCO CENTRAL EUROPEO
Pascual Fernández Martínez	Director de URJC. Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Madrid y Vicepresidente Primero del Consejo General de Economistas	URJC
Pedro Antonio Merino García	Director de Estudios y Economista Jefe. Economista del Estado	REPSOL
Raymond Torres	Director de Coyuntura	FUNCAS
Rebeca Albacete Sánchez-Mateos	Dirección de Estudios de REPSOL	REPSOL
Ricardo Sanz-Ramos Díaz	Senior Policy Adviser	AEB
Salvador Guillermo	Director de Economía y Estudios	FOMENT DEL TRABALL
Sergi Martrat	Director Macroeconomía	BANCO SABADELL
Sofía Rodríguez Rico	Economista jefe	BANCO SABADELL
Sonsoles Castillo	Economista Jefe de Análisis y Financiero	BBVA



DIFUSIÓN DEL IEE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Difusión del IEE en los Medios de Comunicación

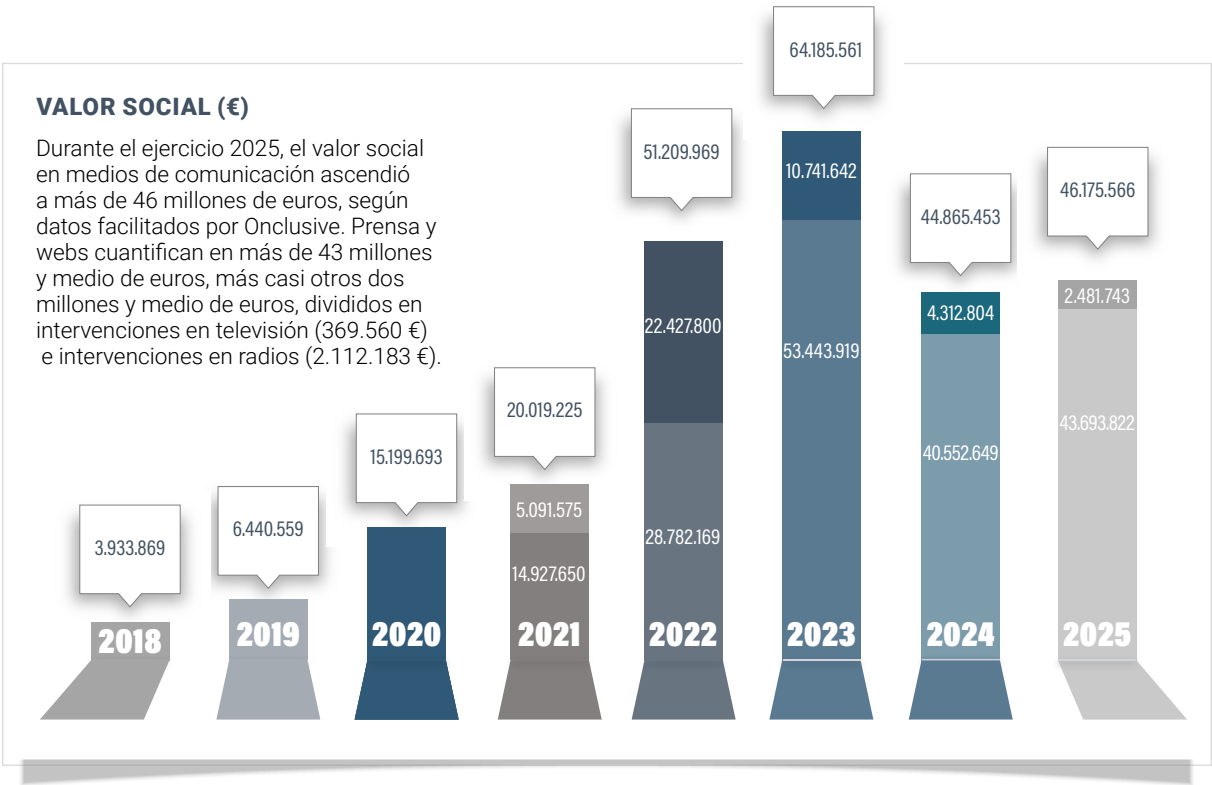
El Instituto de Estudios Económicos continuó con su labor de comunicación en 2025, con diversas ruedas de prensa, presentaciones públicas y se volvió a convocar una nueva edición de los Premios IEE. A lo largo de 2025 se publicaron 15 informes, de los cuales 13 se presentaron a medios de comunicación, uno de ellos se envió y el otro se presentó en la Cumbre Iberoamericana. Entre ellas se presentaron los dos informes semestrales de Coyuntura Económica, con una gran acogida mediática, y se analizó la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.



Entrevista en Negocios TV a Íñigo Fernández de Mesa

Todos nuestros actos fueron recogidos en prensa escrita y digital, así como en emisoras de radio y cadenas de televisión. Además, nuestro equipo directivo ha participado en diversas entrevistas, declaraciones

sobre temas de actualidad y datos macroeconómicos a lo largo del año. Nuestros informes tuvieron una gran repercusión en los medios impresos, especialmente los relacionados con temas





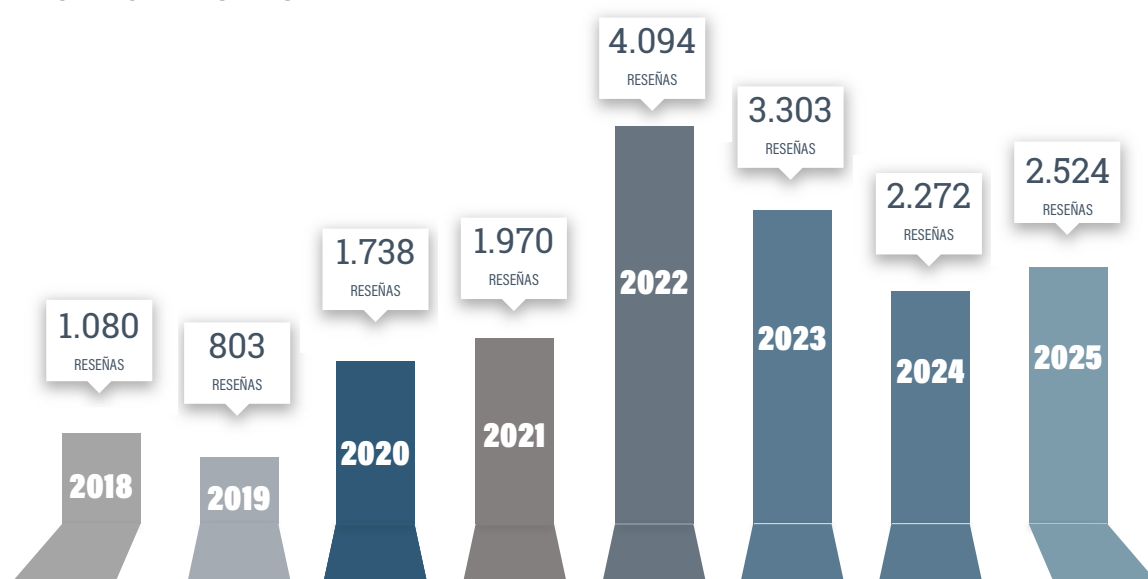
Gregorio Izquierdo en la cadena COPE

de vivienda, con los que nos hemos posicionado como referente en la materia a nivel nacional. Los informes que mayor impacto mediático obtuvieron en el año 2025 fueron «El problema de la ocupación ilegal en España. Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2024» y «La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora», ambos con un valor social de cerca de los cinco millones de euros. Entre los dos informes hubo unas cuatrocientas reseñas. Los informes de coyuntura económica también tuvieron bastante repercusión, al igual que el dedicado a la incidencia que iban a tener en la

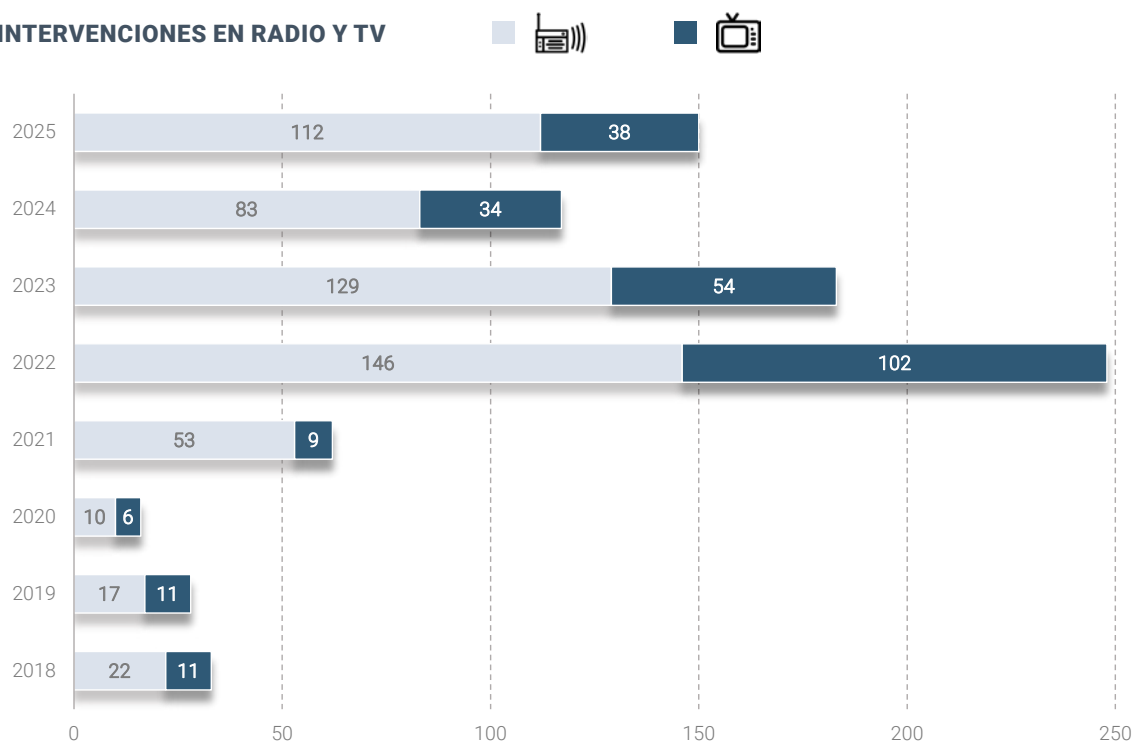
economía española las subidas arancelarias. Así mismo, los informes sobre competitividad fiscal y sobre libertad de empresa, siempre tuvieron una gran repercusión. Se continuó, también, escribiendo artículos de opinión para diversos medios, siempre acercándonos a la actualidad, además de seguir concediendo diversas entrevistas en profundidad. Las radios también se hicieron eco de nuestras presentaciones y las comentaron en tertulias de *Cope*, *Onda Cero*, *Intereconomía*, *Cadena Ser*, *Onda Madrid*, *EsRadio*, además de diversas emisoras locales. Nuestra colaboración

con radios también fue extensa, especialmente en Cope, en el programa de Herrera y en *La Linterna*. También hemos hecho apariciones en *TVE*, *Antena 3*, *Cuatro*, *Telecinco*, *24 horas*, *La Sexta*, *Telemadrid*, *Toro TV*, *13TV* y en canales regionales, además de en *Negocios TV* donde hemos participado en varias ocasiones para presentar nuestros informes. El IEE también participa en el Panel de Funcas, en donde se recogen las previsiones macroeconómicas elaboradas por los Servicios de Estudios más importantes y prestigiosos de España y que mensualmente se publican en diversos Medios de Comunicación.

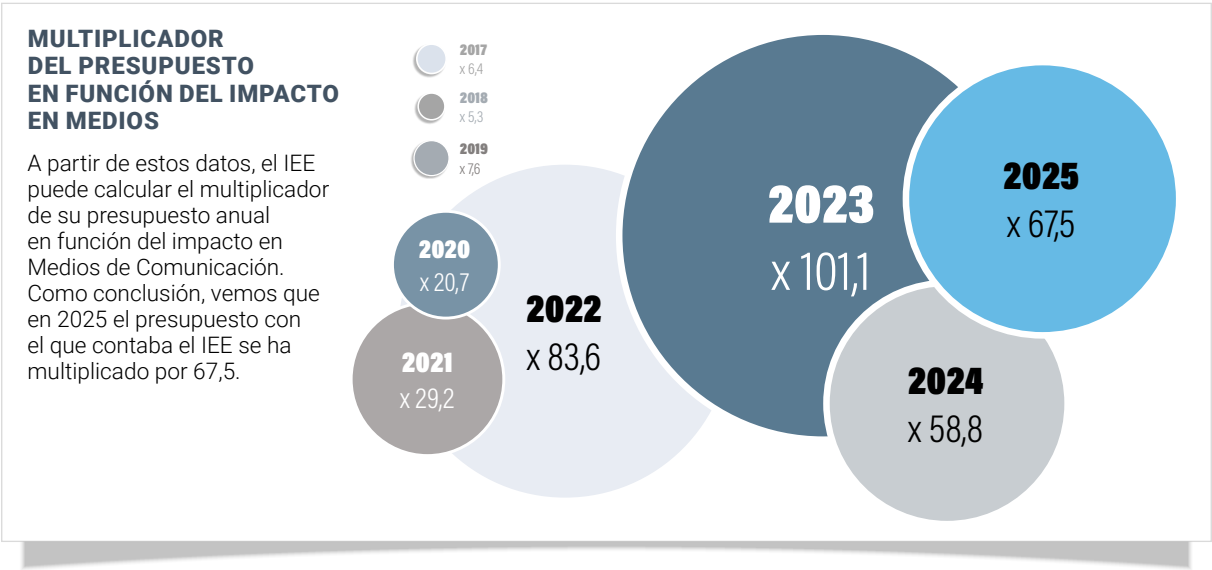
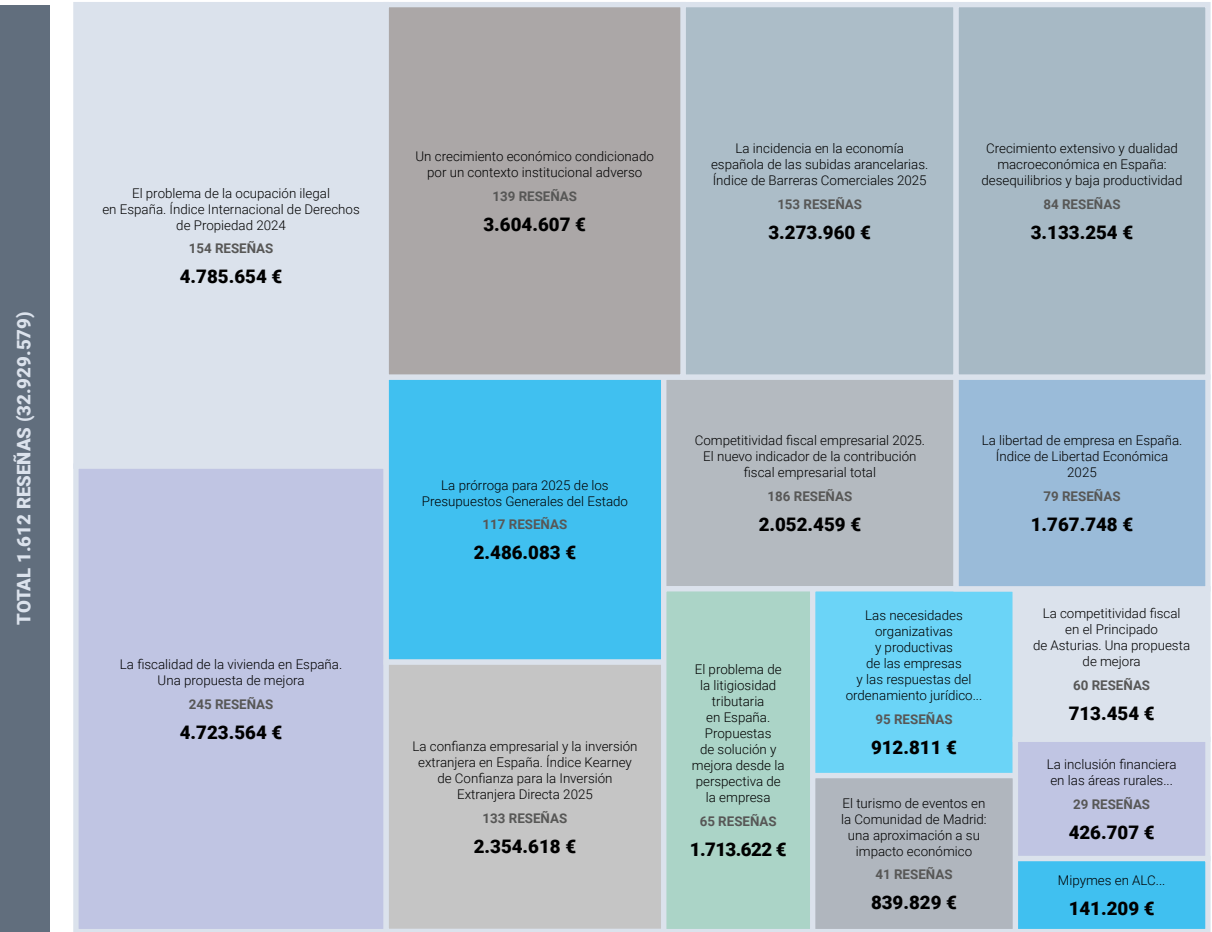
NÚMERO DE RESEÑAS



INTERVENCIONES EN RADIO Y TV

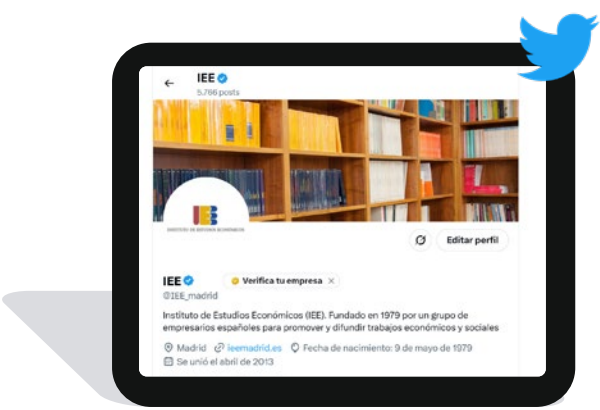


En el siguiente cuadro se puede observar, de manera gráfica, los informes que presentamos con su valor social y número de reseñas. Solo cuantificando el valor social de los informes de 2025, vemos que casi 33 millones de euros fueron por dichos informes.



Redes sociales

Hemos continuado trabajando en nuestras redes sociales. En 2025, la cuenta de X del IEE logra mejorar su impacto pese a una menor frecuencia de publicación, derivada de un calendario con menos lanzamientos de informes. Aun así, se registran más impresiones y engagement, lo que evidencia que el contenido ha sido más relevante y mejor alineado con los intereses de la comunidad, especialmente en torno a informes jurídicos y regulatorios, que concentran gran parte de la conversación.



X (antiguo Twitter)

Mes	Seguidores	Publicaciones	Impresiones	Engagement Rate
Enero	1.813	44	14.810	3,5%
Febrero	1.803	44	18.541	6,86%
Marzo	1.814	35	14.792	4,9%
Abril	1.820	31	18.026	4,3%
Mayo	1.833	35	17.705	6,58%
Junio	1.852	35	17.439	8,20%
Julio	1.865	33	45.977	1,7%
Agosto	1.867	10	1.401	6,7%
Septiembre	1.869	24	8.135	7,14%
Octubre	1.878	24	11.935	3,8%
Noviembre	1.885	24	12.384	4%
Diciembre	1.892	20	10.988	5,6%

Impresiones: El número de usuarios/cuentas únicas de una red social que han consumido el contenido generado por las cuentas de RRSS del IEE. También puede llamarse «Alcance».

Engagement Rate: Es la tasa de «compromiso/vinculación» de los usuarios que reciben las publicaciones de la cuenta del IEE. Se obtiene al realizar la operación de Interacciones x 100 dividido entre el número de impresiones. Una buena tasa se considera a partir del 2%.

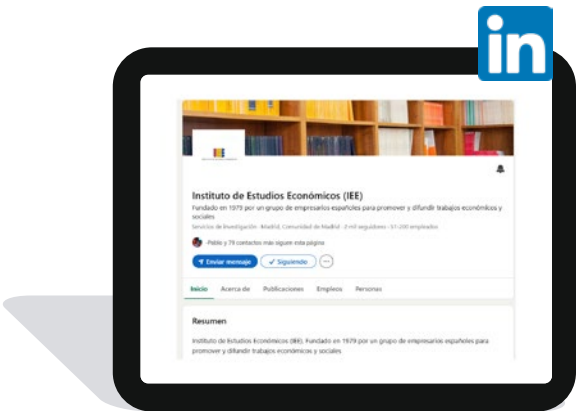
LinkedIn

Otra de las Redes Sociales donde contamos con un nuevo perfil es en LinkedIn.

En 2025, la cuenta de LinkedIn del Instituto registra una evolución muy positiva respecto a 2024. La comunidad crece en +929 seguidores netos (casi en un tercio del total), mientras que los principales indicadores se incrementan de forma muy significativa: las impresiones aumentan un 15%, las interacciones un 175% y los clics un 139%, a pesar de haberse publicado un 19% menos de contenidos, lo que refleja una estrategia claramente más eficiente.

Estos resultados confirman una mejora sustancial en la calidad y en el enfoque estratégico del contenido, capaz de generar más impacto con menor volumen. El fuerte crecimiento de las interacciones y del tráfico demuestra un engagement más profundo y una mayor capacidad de los contenidos del IEE para posicionar mensajes clave y dirigir a la audiencia hacia informes y análisis propios de alto valor.

Mes	Seguidores	Publicaciones	Impresiones	Interacciones	Engagement Rate	Clics
Enero	2.127	44	16.496	1.209	12,8%	1.682
Febrero	2.182	44	12.518	1.097	8,5%	1.077
Marzo	2.275	32	13.666	1.312	9,6%	1.308
Abril	2.317	30	9.210	1.094	11,9%	1.094
Mayo	2.377	34	10.354	1.613	10,1%	1.021
Junio	2.494	31	18.720	1.807	9,6%	1.297
Julio	2.598	33	17.234	2.648	15,4%	2.528
Agosto	2.648	10	5.062	829	9,9%	621
Septiembre	2.697	25	10.257	720	7%	446
Octubre	2.789	25	14.063	1.893	13,5%	1.417
Noviembre	2.873	25	11.652	1.947	16,7%	1.582
Diciembre	2.931	20	10.853	1.767	16,2%	1.328



Impresiones: El número de usuarios/cuentas únicas de una red social que han consumido el contenido generado por las cuentas de RRSS del IEE. También puede llamarse «Alcance».

Interacciones: El número de acciones vinculadas a una publicación de una cuenta de las RRSS del IEE que han realizado los usuarios de dicha RRSS. Algunos ejemplos de interacciones: dar «Me gusta», marcar como «Favorito», hacer «Retuit», hacer clic en un enlace, reproducir un vídeo, etc.

Engagement Rate: Es la tasa de «compromiso/vinculación» de los usuarios que reciben las publicaciones de la cuenta del IEE.

Se obtiene al realizar la operación de Interacciones x 100 dividido entre el número de impresiones. Una buena tasa se considera a partir del 2%.

PRESENCIA EXTERNA DEL PERSONAL DEL IEE



Nuestro presidente y nuestro director general han participado, durante 2025, en diversos foros económicos, encuentros y actos con medios de comunicación.

20 DE ENERO: Gregorio Izquierdo interviene en la Jornada Crecimiento empresarial organizada por Cepyme.



28 DE ENERO: Íñigo Fernández de Mesa participa en la mesa redonda sobre «El punto de vista de la sociedad civil organizada de los Estados miembros de la UE sobre las propuestas de reforma e inversión y su aplicación».



29 DE ENERO: Íñigo Fernández de Mesa asiste al Encuentro de CEOE con el Viceministro de Justicia de Argentina.

5 DE FEBRERO: Intervención de Gregorio Izquierdo en la Jornada Perspectivas Económicas en CEOE Aragón, junto a CaixaBank.



11 DE FEBRERO: Íñigo Fernández de Mesa asiste al Encuentro con el ministro de Inversión y Comercio Exterior de Egipto, Hassan El Khatib's.

13 DE FEBRERO: Gregorio Izquierdo presenta las propuestas de reducción de cargas administrativas en el Ministerio para la Transformación digital y de la Función Pública.

19 DE FEBRERO: Almuerzo de Íñigo Fernández de Mesa con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Conexus.

25 DE FEBRERO: Gregorio Izquierdo interviene en el encuentro anual del Sector de las Piscinas (ASOFAP) para hablar de la «Situación y Perspectivas Económicas».

26 DE FEBRERO: Íñigo Fernández de Mesa interviene en la «Jornada Logística y transporte: Balance 2024 y previsiones 2025» organizada por UNO, y en la que colaboró CEOE.



6 DE MARZO: Íñigo Fernández de Mesa es el invitado de honor al almuerzo-coloquio TOP30 organizado por APD Zona Sur para hablar sobre «Guerra comercial: cómo los aranceles redefinen la competitividad empresarial».

7 DE MARZO: Intervención de Íñigo Fernández de Mesa en el Encuentro «Argentina, un país con más oportunidades de inversión», junto al presidente de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio (AAICI), Diego G. Sucalesca.



12 DE MARZO: Gregorio Izquierdo abre la Jornada organizada por CEOE y Allianz «Los principales riesgos en 2025 para las empresas españolas - Barómetro de Riesgos de Allianz».



3 DE ABRIL: Gregorio Izquierdo participa en el Foro CEOS organizado por CEOE con la intervención «Situación económica de España en el contexto europeo».



27 DE ABRIL: Íñigo Fernández de Mesa participa en la mesa «Competitividad de la empresa española en cifras. La contribución fiscal de las multinacionales españolas» durante el Encuentro Empresarial «El nuevo panorama internacional de la fiscalidad: La seguridad jurídica como base de la competitividad y la inversión empresarial» organizado por APD en Bilbao.



7 DE ABRIL: Gregorio Izquierdo participa en la mesa redonda sobre «Contexto económico actual y su impacto en mercados» en el evento organizado por Renta4 «Las compañías cotizadas españolas en el foco: empresas, analistas e inversores» en la Bolsa de Madrid.



11 DE ABRIL: Íñigo Fernández de Mesa en una mesa redonda durante la Jornada Empresarial de *El Economista* «Las ETIs como motor de crecimiento y dinamización del tejido empresarial en España».



8 DE MAYO: Íñigo Fernández de Mesa participa en la comida de la Sociedad Bilbaína.

12 DE MAYO: Gregorio Izquierdo participa en la mesa redonda organizada por la Universidad Nebrija «La economía española ante el reto de la guerra comercial desencadenada por el gobierno de los EE. UU.»

16 DE MAYO: Gregorio Izquierdo participa en el II Congreso Internacional de Inteligencia – CIECEM, en la mesa redonda «La innovación como impulsor de las estrategias competitivas empresariales en el contexto de la guerra arancelaria».

21 DE MAYO: Gregorio Izquierdo participa con el SEGIB en «Desafíos de la Seguridad Jurídica en Iberoamérica».

22 DE MAYO: Nuestro director general, Gregorio Izquierdo, participa en el debate organizado por Equipo Económico.

26 DE MAYO: Gregorio Izquierdo participa en el Panel de perspectivas económicas durante el Foro Empresarial España-Chile.



26 DE MAYO: Ponencia de Íñigo Fernández de Mesa sobre «Situación económica y perspectivas. La importancia de la competitividad fiscal» en la Jornada organizada por el CEN en Navarra junto a Instituto Futuro.

27 DE MAYO: Asisten Gregorio Izquierdo y Erica Alonso a la primera edición de los Premios ASNEF en el ámbito económico, en la que se premia a Pablo Hernández de Cos por su trayectoria, en el Palacio de Liria.

3 DE JUNIO: Gregorio Izquierdo participa en el Encuentro Informativo de Pontevedra «Impacto de la nueva política comercial de EE. UU. en las empresas de Galicia», con la ponencia «La situación económica en la actualidad: el problema de los nuevos aranceles de Estados Unidos para nuestras empresas».

4 DE JUNIO: Gregorio Izquierdo participa en la Jornada «El exceso de regulación y su impacto en la economía española», organizado por el Instituto Juan de Mariana y la Universidad Rey Juan Carlos.



4 DE JUNIO: Erica Alonso entrega el Premio a la mejor Comunicación de Crisis a la Cámara de Valencia, por su gestión comunicativa durante la DANA, durante los Premios Dircom Ramón del Corral 2025.



10 DE JUNIO: Íñigo Fernández de Mesa y Gregorio Izquierdo presentan en el Colegio de Economistas el informe del IEE «La fiscalidad de la vivienda en España».



12 DE JUNIO: Íñigo Fernández de Mesa participa en la jornada «Suelos 4.0: actualidad y perspectivas del futuro del sector inmobiliario», organizada por Aliseda.



17 DE JUNIO: Íñigo Fernández de Mesa participa como ponente en el Annual General Meeting 2025 de Unigestion.

19 DE JUNIO: Gregorio Izquierdo presenta el libro «El ocaso del estado de bienestar» en el Club Liberal Español.

4 DE JULIO: Gregorio Izquierdo participa en la jornada del Ministerio de Transformación Digital y Función Pública sobre la eliminación de cargas administrativas en CEOE Aragón.

5 DE JULIO: Gregorio Izquierdo participa en el seminario «El pilar europeo de derechos sociales en una justa transición ecológica y digital» del Centro Español para los Asuntos de los Trabajadores en Córdoba.

7 DE JULIO: CEOE y PwC presentan el informe «Contribución tributaria total del IBEX 35 en España», con la apertura del acto de Íñigo Fernández de Mesa, y la moderación de Gregorio Izquierdo en la mesa de debate sobre «La fiscalidad de la gran empresa española».



7 DE JULIO: Gregorio Izquierdo participa en una jornada sobre «La competitividad fiscal de la economía española» durante los Cursos de Verano CEU-El Escorial.

8 DE JULIO: Íñigo Fernández de Mesa participa como Keynote Speaker en la Ceremonia de Graduación de los programas de doble grado de IE University en Segovia.



16 DE JULIO: Íñigo Fernández de Mesa participa con «La visión empresarial ante el reto ESG» durante el ESG Leader Summit: La sostenibilidad como palanca de transformación y competitividad.

16 DE JULIO: Íñigo Fernández de Mesa participa en la Asamblea General de CEOE.



17 DE JULIO: Íñigo Fernández de Mesa imparte una conferencia con Técnicos Comerciales sobre Vivienda y fiscalidad de la Vivienda.

21 DE JULIO: Íñigo Fernández de Mesa participa en la sesión sobre Ciberseguridad y soberanía tecnológica organizada por la Fundación Banco Santander.

11 DE SEPTIEMBRE: Ponencia de Gregorio Izquierdo sobre «Las claves del crecimiento empresarial en la práctica» en el Mad Days del Colegio de Economistas de Madrid.

18 DE SEPTIEMBRE: Gregorio Izquierdo participa en el Campus FAES 2025 «Europa y el futuro del vínculo atlántico» en la Mesa «Diagnóstico de la coyuntura económica española: retos estructurales. Presentación del informe FAES: Economía española: una visión reciente (y de futuro)».



18 DE SEPTIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en la mesa de debate del Foro Diálogos de Internacionalización «Nuevo orden internacional. Efecto de los aranceles en las PYMES españolas».



18 DE SEPTIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa entrega el premio a la trayectoria profesional a Esther Alcocer Koplowitz durante los Premios Revista Ejecutivos.



22 DE SEPTIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa asiste a un almuerzo Institucional con Catherine Mac Gregor, CEO Global de ENGIE.



2 DE OCTUBRE: Íñigo Fernández de Mesa como ponente en la Asamblea General de Portobello.

7 DE OCTUBRE: Ponencia de Íñigo Fernández de Mesa en el Congreso de ECOFIN en la sede del ICO.

9 DE OCTUBRE: Gregorio Izquierdo modera la jornada «Las regulaciones Bancarias y Financieras en Panamá y su cumplimiento», en el Foro de Inversiones de Panamá en CEOE, junto a la embajada de Panamá, CAF y el BID.



9 DE OCTUBRE: Discurso de Íñigo Fernández de Mesa durante el acto del 40º aniversario de BFF Banking Group.

28 DE OCTUBRE: Intervención de apertura de Gregorio Izquierdo del Informe Risk in Focus, del Instituto de Auditores Internos (IAI).



29 DE OCTUBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en la Mesa redonda del IE: «El futuro de la finanza y la evolución monetaria en el actual contexto geopolítico mundial».

30 DE OCTUBRE: Íñigo Fernández de Mesa imparte una ponencia de ADN de la Economía Española al BBI (Bredaas Beleggings Initiatief).

6 DE NOVIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en el MESIF (Middle East Sports Investment Forum).

13 DE NOVIEMBRE: Gregorio Izquierdo participa en la Jornada del Consejo Económico y Social de Andalucía «La vivienda en Andalucía».

18 DE NOVIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa interviene en el debate-coloquio del III Congreso AECOC Empleo y Talento.

20 DE NOVIEMBRE: Asistencia del equipo del IEE al acto de conmemoración 40º Aniversario de la Fundación CEOE.

20 DE NOVIEMBRE: Gregorio Izquierdo interviene en el comité de dirección de AVORIS.

1 DE DICIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa clausura el evento institucional de IEB «Los desafíos financieros y económicos de España en 2026».



3 DE DICIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en la mesa «Financiación Responsable: la Industria del Crédito al Consumo como Motor de Economía Real, Progreso y Bienestar» de ASNEF.

4 DE DICIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en el Morningstar DBRS Credit Outlook Madrid.

11 DE DICIEMBRE: Gregorio Izquierdo interviene en la Jornada Perspectivas económicas en La Rioja.

15 DE DICIEMBRE: Íñigo Fernández de Mesa participa en la última sesión del programa «Liderazgo Público» de 2025, dedicado al Contexto macroeconómico.

15 DE DICIEMBRE: Gregorio Izquierdo interviene en la Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Pontevedra.









INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Tel.: 917 820 580

iee@ieemadrid.com

www.ieemadrid.es

[@IEE_madrid](https://www.instagram.com/IEE_madrid)